

## CONVOCAN A MANIFESTACIÓN EN COLEGIO GERÓNIMO RENDIC

# CONMOCIÓN POR MUERTE DE MENOR VÍCTIMA DE BULLYING

La madre de la niña de 13 años que se quitó la vida el reciente fin de semana, alza la voz para que nadie más sufra el calvario que vivió su hija. “Es necesario visibilizar los daños que hacen las palabras”, expresó a Diario El Día, mientras que un grupo de apoderados se organiza para exigir medidas efectivas en el establecimiento.

4 y 5

A LA ESPERA DE REUNIÓN CLAVE

### SUSPENDEN EL PARO DE MICROS EN CONURBACIÓN

6

A CASI 4 AÑOS DE FATAL ACCIDENTE

### LA DURA LUCHA DE YOSELYN TRAIPE

8



CAMPEONATO PRIMERA DIVISIÓN

COQUIMBO RESCATA PUNTO DE ORO Y LA SERENA DEJA ESCAPAR LIDERATO 20 y 21



CAMPEONATO PRIMERA B

LAUTARO CARRONNA



14

POSTURA DE GOBIERNO

### AFIRMAN QUE BUSES ELÉCTRICOS Y TRANVÍA SÍ SON COMPATIBLES

19

SE REVISARÁN CONVENIOS Y PATROCINIOS

### ALCALDE JACOB AFIRMA QUE “SE ACABÓ LA BUENA ONDA” CON CD LA SERENA

COMUNIDADES DIAGUITAS EXPRESAN SU PARECER

# Exigen que construcción de museo de sitio en El Olivar se decida mediante consulta indígena

Romina Onel / La Serena

 @eldia\_cl

El destino del sector arqueológico de El Olivar es algo que se viene discutiendo hace muchos años.

Tanto las comunidades Diaguitas presentes en la provincia del Elqui, como las autoridades involucradas han participado en este diálogo en el que, en más de una oportunidad, se han hecho notar importantes diferencias entre ambos interlocutores en cuanto al destino del lugar.

Ejemplo de ello fue lo sucedido en la última visita a la Región de Coquimbo, del director nacional de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Juan Manuel Sánchez, quien afirmó que “parte de la apuesta que existe acerca de la posibilidad de contar con un bypass en la Ruta 5, es que se van a poder desviar los flujos más grandes haciendo una intervención mucho más cuidadosa en ese lugar. De este modo, la idea es poder trabajar en conjunto con las diferentes autoridades en la creación de un museo de sitio. Esto implica generar obras para que la gente pueda visitar y para que las comunidades puedan hacer sus distintas actividades, pero en mejores condiciones”, palabras que generaron molestia entre algunos dirigentes de pueblo originarios.

Este es el caso de la presidenta de la Asociación Diaguita Elke, Carolina Herrera, –quien además es representante de la comunidad Elke Cañiguanti–, quien señaló que “no estoy de acuerdo en construir un museo de sitio. No sé de dónde sacaron eso. ¿De donde obtuvieron ese concepto? Obras Públicas no puede indicar eso, ya que nosotros les dijimos que mientras no veamos concretado lo que estamos pidiendo, que es un proceso consultivo, queremos dimensionar el perímetro. Hay que resguardarlo y en base a eso, elevar una estructura que sea un parque ceremonial, ritual y centro de estudios”.

En esa misma línea, la “cacika” de la Comunidad Hasaku, Ana Godoi aseguró que “nosotros tampoco estamos de acuerdo con un museo, porque eso tiene que hacerse con una consulta indígena y es el Pueblo Diaguita quien decide”.

Pese a esto, hay representantes de las comunidades Diaguitas del Elqui que sí están de acuerdo con la idea de implementar un museo de sitio en el espacio.

**Si bien hay diferencias de opinión respecto a lo que se quiere levantar en este espacio que consideran sagrado, la gran mayoría de los representantes de pueblos originarios coinciden en que es necesario consultar previamente, la forma en que se preservará el patrimonio arqueológico del lugar.**



LAUTARO CARMONA

Lejos de un acuerdo definitivo se encuentra aún hoy el destino del sitio El Olivar.

## MUSEO DE SITIO

Consultado por El Día, el presidente de la Comunidad Diaguita Titakin de Las Cardas, Martín Flores, explicó que “desde un principio nosotros hemos estado a favor de la puesta en valor del sitio, del centro de interpretación y el museo de sitio, cosa que hemos estudiado por alrededor de dos años y que es lo que nosotros solicitamos a través de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena el 5 de febrero del año 2020”.

Flores detalló que la puesta en valor se refiere a las intervenciones sobre bienes patrimoniales declarados Monumento Nacional o en proceso de serlo, que hacen posible que éstos, generen flujos sostenidos de beneficios culturales, sociales y económicos para la comunidad y que los centros de interpretación son espacios que revelan el significado y la relación del patrimonio con el visitante que llega hasta el sitio turístico que lo contiene.

Respecto al museo de sitio, Flores se atañe a la definición del Consejo Internacional de Museos, (ICOM, 1982), describiéndolo como un espacio “concebido y organizado para proteger un patrimonio natural y cultural, mueble e inmueble, conservado en el lugar

donde este patrimonio ha sido creado o descubierto”.

Por su parte, la presidenta de la Comunidad Indígena Diaguita Apus del Elki, Ema Pereira, –quien además es presidenta de la Asociación Indígena Diaguita Elquinos Llastay de Coquimbo–, manifestó que en cuanto al museo de sitio “estamos de acuerdo, porque nuestra historia debe continuar con las nuevas generaciones y con quienes nos visitan. Debe ser conocida, jamás volver a dormirse. Pero hay un punto muy importante: no debe ser en el mismo sitio sagrado de El Olivar. Ese lugar debe ser de recogimiento y espiritualidad. No se debe intervenir ni con lo más mínimo”.

“El museo de sitio debe ser el portal a la entrada al parque ceremonial El Olivar”, especificó la dirigente, exigiendo, en todo caso que, esto deba decidirse mediante una consulta indígena.

Por su parte, el secretario de la Asociación Indígena Elke, Humberto Tapia Herrera aseguró que “el proceso que hemos tenido con el seremi del MOP, Javier Sandoval, habla claramente de que no se tomarán decisiones sin una consulta indígena previa, ya que la ley así lo exige en todos los asuntos que involucren directamente a un pueblo”.

## BYPASS

Si bien el seremi de Obras Públicas de Coquimbo, Javier Sandoval no se refirió a la decisión de implementar un museo de sitio en el sector El Olivar, tras la reciente reunión informativa que sostuvo con gran parte de las Comunidades Diaguitas para tratar temas referentes al bypass que se piensa hacer en dicho espacio, explicó que el objetivo de esta alternativa “va en pos de proteger el sitio El Olivar. Las esperanzas de que este estudio de bypass avance, van de la mano con la esperanza que ellos tienen de proteger este sitio. Además, el estudio de bypass viene a subsanar múltiples problemáticas de la conurbación y eso es lo que nos mantiene firmes llevando adelante este proyecto”.

En cuanto al estado de avance de este estudio, el seremi puntualizó que actualmente “estamos en la entrega de informes de la fase 2, y en septiembre empieza la fase 3, que es el diseño vial avanzado de 2 alternativas escogidas de entre las múltiples que existían en un comienzo”, etapa agrega, que contemplará la realización de participaciones ciudadanas.

Ante la necesidad de resguardar el sitio El Olivar, Sandoval invitó a las autoridades relacionadas a trabajar en conjunto, ya que, según él, “se requieren otros actores preponderantes en la región, otros ministerios presentes y autoridades, incluido el Gobierno Regional, en lo que se venga en la toma de decisiones, ya sea en lo que está llevando a cabo el MOP, como el estudio de este proyecto, y de otras situaciones que atañen a las Comunidades Diaguita y que escapan a nuestras competencias. Por lo que es necesario que las autoridades se involucren”.

Por su parte, el consejero regional por Elqui, Javier Vega, argumentó que “hay que buscar levantar una instancia que pueda ser liderada por la autoridad regional, con representación del Consejo Regional y diferentes seremis, como Desarrollo Social y Cultura, la Secretaría de Patrimonio, a través del Consejo de Monumentos Nacionales, además del Municipio de La Serena, cosa que se ha tratado de hacer hace mucho tiempo y no se ha obtenido respuesta”.

“El MOP ha estado liderando las conversaciones y ha generado todas las instancias de participación, pero necesitamos que el gobierno regional sea parte de estas instancias y se convoque a las comunidades para buscar alternativas para relevar el patrimonio cultural y material del pueblo Diaguita”, afirmó el consejero.

OPINIÓN

## Déficit atencional e Hiperactividad

Bárbara Sáez  
Académica de la Escuela de Terapia Ocupacional  
Universidad de Las Américas

El día mundial sobre el Déficit Atencional e Hiperactividad se celebra cada 13 de julio, es importante conmemorar este día para dar a conocer más sobre el TDAH y, además, para terminar con los prejuicios en contra de quienes lo padecen.

En 1992 la OMS y la clasificación internacional de enfermedades (CIE-10) reconocen el TDAH como una enfermedad clínica y lo ubican en el grupo de los trastornos del comportamiento y de las emociones, cuyo inicio se da en la infancia y la adolescencia. En la actualidad, la quinta edición del Manual de diagnóstico y estadística de trastornos mentales, (DSM V, su sigla en inglés), lo define como "Un trastorno neurobiológico que aqueja tanto a adultos como a niños. Es descrito como un patrón persistente o continuo de inatención y/o hiperactividad e impulsividad que impide las actividades diarias o el desarrollo típico. Los individuos con TDAH también pueden experimentar dificultades para mantener la atención, la función ejecutiva (o la habilidad del cerebro para comenzar una actividad, organizarse y llevar a cabo tareas) y la memoria de trabajo". Existen 3 tipos de TDAH: Inatento, Hiperactivo-impulsivo y combinado (inatento-hiperactivo-impulsivo).

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y el Trastorno de Procesamiento Sensorial (TPS) son dos trastornos diferentes, aunque a veces comparten algunos síntomas similares. Sin embargo, hay algunas diferencias clave que pueden ayudar a distinguir entre los dos trastornos. El TDAH se caracteriza por dificultades en la atención, la concentración y el control de impulsos. Las personas con TDAH pueden tener problemas para seguir instrucciones, terminar tareas y fortalecer una actividad durante un período prolongado de tiempo. También pueden ser hiperactivos y tener dificultades para sentarse quietos.

Por otro lado, el TPS se refiere a la forma en que nuestro cerebro procesa la información sensorial del ambiente, como el tacto, el sonido y la luz. Las personas con TPS pueden tener dificultades para filtrar la información sensorial, lo que significa que pueden sentirse abrumados por los estímulos sensoriales comunes, como el ruido de fondo o las luces brillantes. También pueden tener dificultades para integrar diferentes tipos de información sensorial.

La terapia ocupacional puede desempeñar un papel clave en el tratamiento de niños con TDAH y TPS. Principalmente, se enfoca en las ocupaciones que están afectadas, e incentiva a participar en las actividades diarias de manera efectiva y significativa, centrándose en la función ocupacional de la persona. En el caso del TDAH, la terapia ocupacional realiza estrategias que mejoren la atención, concentración y habilidades para controlar los impulsos a través de actividades dirigidas; además, trabajan con los niños para desarrollar habilidades sociales adecuadas y mejorar la coordinación motora fina y gruesa, lo que puede ayudar a reducir la impulsividad y mejorar la atención.

En el caso del TPS, la terapia ocupacional puede ayudar a los niños a procesar y filtrar información sensorial de manera más efectiva, lo que permite reducir la sensación de sobrecarga sensorial y mejorar su capacidad para participar en actividades cotidianas. El terapeuta ocupacional puede trabajar con los niños para desarrollar estrategias para tolerar situaciones y estímulos sensoriales que podrían ser desafiantes y desagradables en su vida cotidiana.

EDITORIAL

## Basta de violencia en las aulas

**Importante para enfrentar este flagelo, es que los padres, apoderados y los mismos recintos educacionales asuman también la responsabilidad que les corresponde en este tema.**

La noticia del suicidio de una estudiante de octavo básico de La Serena, ocurrido este fin de semana, previo al regreso a clases, vuelve a poner en el tapete un tema que ha sido preocupación de las comunidades escolares desde el retorno a las clases presenciales tras la pandemia: el bullying o acoso escolar.

Si bien, éste no es un fenómeno nuevo, diversos estudios que se han realizado al respecto, demuestran que tras el encierro generado por el covid-19 y el posterior regreso a las aulas, las denuncias por acoso escolar, muestran una fuerte alza, llegando a desencadenar casos extremos como el de esta alumna serenense.

La situación es tan crítica, y a la vez, se encuentra tan desbordada que, meses atrás, en la comuna de Combarbalá, fueron los mismos estudiantes quienes –tras otro caso de suicidio– salieron a las calles para dar a conocer la crítica realidad socioemocional que se vivía al interior de sus establecimientos, además de la falta de profesionales para abordar esta temática.

Ante ello, el gobierno lanzó recientemente la estrategia integral para fortalecer la salud mental en las comunidades educativas, iniciativa intersectorial que tiene por objetivo implementar una serie de medidas dirigidas a garantizar el bienestar socioemocional de estudiantes y equipos docentes.

No obstante, importante para enfrentar este flagelo, es que los padres, apoderados y los mismos recintos educacionales asuman también la responsabilidad que les corresponde en este tema. Ello implica, para los padres, no deslindar a otros el proceso formativo de sus hijos, cuyos comportamientos, costumbres y valores, se forjan, en gran medida, durante la primera infancia en el seno familiar.

Respecto a los educadores, en tanto, éstos deben contar con el respaldo y las herramientas suficientes para tratar estos problemas de manera efectiva, y, ahí, la forma en la que los colegios aborden esta realidad será crucial, pues ocultarla o minimizarla, sólo irá en desmedro de los propios estudiantes afectados.

OPINIÓN

## Virgen del Carmen: Patrona de Chile

Marcial Robledano Perucich

Todos los 16 de Julio reverenciamos a nuestra madre, la Virgen del Carmen. Curiosamente ella traspasa las filas del cristianismo y otros credos, y no sólo para nosotros, los católicos. Es cosa de ver las procesiones. La primera imagen de la Virgen del Carmen en Chile la trajo un gobernador español en 1643 y en torno a ella se conformó la primera Cofradía del Carmen en la ciudad de Penco. En 1817 O'Higgins y San Martín, la declararon como Patrona de Chile, motivo por el

cual, en 1976 por el D/M 53, se crea el día de la Espiritualidad de las FFAA y Carabineros, para ser conmemorado cada 16 de Julio. El 19 de diciembre de 1926 la imagen de la Virgen del Carmen es coronada como Reina de Chile por mandato papal. Nuestro héroe Arturo Prat era muy devoto de ella. Además, en parte de su oración dice: "Virgen Santa del Carmelo, Madre mía, Patrona y Generala de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile. Protege a mi Patria para que sea siempre feliz y grande. Dale riquezas y paz y corona su frente en la guerra con el laurel de la victoria". En las procesiones de homenaje a la Virgen del Carmen ésta es llevada sobre los hombros de nuestros hombres de armas y Carabineros. Vemos también como miles y miles de habitantes de nuestro país la veneran

en las ocasiones especiales. Ella es realmente la madre de Chile. Igualmente al interior de Iquique, como ya es tradición, en el pueblo de La Tirana, se congregan muchísimos devotos, además de Perú y Bolivia, los que acuden fervorosamente a esta magna celebración. Es tradición que en casi todos los hogares chilenos, exista una imagen de la Virgen del Carmen. Es el traspaso de la fe, boca a boca, de nuestros padres y abuelos. Encontré esta oración que, pienso, viene muy a cuenta en estos momentos que vivimos. "Virgen del Carmen, Reina y Patrona de Chile, escucha nuestros ruegos, dolores, esperanzas y alegrías y muéstranos el fruto de tu vientre Jesús, la esperanza que nunca nos ha defraudado, que no nos defraude y que nunca nos defraudará".



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SU MADRE SEÑALA QUE "ES NECESARIO VISIBILIZAR CUANTO DAÑO HACEN LAS PALABRAS"

# Familia alza la voz tras muerte de su hija víctima de bullying en su colegio

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia\_cl

Una grave denuncia sacude a la comunidad escolar del Colegio Gerónimo Rendic, en La Serena, luego de que, durante el pasado viernes, se conociera el suicidio de una de sus estudiantes de octavo básico.

Según la denuncia interpuesta por su madre, este hecho se habría gatillado al ser, la adolescente, víctima de bullying en diferentes oportunidades al interior del establecimiento, actos de los que las autoridades del colegio habrían estado en conocimiento.

"Necesito visibilizar cuanto daño hacen las palabras a una pequeña niña de tan sólo 13 años", afirma Marcela Rivera, madre de la menor de edad.

Y es que sabe que el dolor por la partida de su hija es algo que no es posible reparar, pero, dando a conocer su caso, espera que otra niña no tenga que pasar por el calvario que vivió su hija.

## VIOLENCIA VERBAL

La madre relata que el acoso en contra de su hija comenzó en 2021 tras el regreso a clases presenciales, cuando cursaba sexto básico.

"Al volver, la primera semana en el colegio se esguinzó la rodilla. Nunca dijo que le pasó, pero ella quería ir al colegio con muletas porque ella amaba ir para allá. Durante 6 años su promedio era 7. Así empezó todo. Debí usar muletas y terapias por unos dos meses, con dolores muchas veces. Pero cómo la guerrera que era ahí estaba, siempre al pie con una sonrisa. Pero el bullying comenzó desde ahí, pues se ganó el apodo de la 'coja y la discapacitada'", sostiene la mujer.

En paralelo, Marcela señala que a su hija le descubrieron una enfermedad llamada 'hoffitis' en ambas rodillas, que es una patología que afecta a una de las tres almohadillas de tejido blando graso que se encuentran debajo de la rótula y provoca dolor en la parte delantera de la rodilla.

"Ella era una niña inquieta. Lo único que quería era jugar a la pelota, era amante de sus animales, y le gustaba andar a caballo. Hasta junio de 2022 estuvo en terapia por sus rodillas tres veces a la semana, pero nunca faltó a clases. Luego la vio otro especialista en rodilla y la tuvo en terapia hasta



LAUTARO CARMONA

La madre de la joven estudiante, Marcela Rivera, relata que el acoso contra su hija comenzó en 2021 tras el regreso a clases presenciales en sexto básico.

**La progenitora de la menor de 13 años, busca dar a conocer su caso para evitar que otra niña tenga que pasar por el calvario que vivió su hija, hasta el punto de quitarse la vida. Desde el establecimiento en tanto, aseguran que cuando se reciben denuncias de este tipo, se aplican los protocolos por parte de los encargados de Convivencia Escolar.**

## Dato:

### Manifestación

**Cabe señalar que un grupo de apoderados del colegio convocó, para hoy, desde las 7.50 hasta las 8.30 horas, una manifestación para exigir al colegio medidas efectivas para combatir el bullying.**

febrero de 2023", indica la madre.

Tras esto, la menor llegó este año a cursar octavo básico, pero volvió a tener un esguince. Ahora, a su tobillo tuvieron que colocarle una bota y volver a terapia nuevamente.

"Otros cursos empezaron a molestarla, que era la 'niñita del Sename'. Yo hablé con su profesor jefe, pero él quería nombres, y ella nunca quiso darlos, porque sabía que quizás esos chicos se ganarían una anotación negativa", manifestó.

La madre afirma que, como su hija en los últimos días, antes de salir de vacaciones, se movilizaba en silla de ruedas, le había pedido que no fuera al colegio para evitar que la molestaran. Pero la niña se negó y prefirió seguir asistiendo.

"Me dijo, 'mamá, necesito visualizar qué hay niños diferentes y que nadie los puede dañar'", relata.

## OTROS CASOS

No obstante, Rivera asegura que en el colegio siempre le bajaron el perfil a las denuncias y que no hubo ninguna contención para su hija ni para los niños que la acosaban.

"Me dijeron que harían una investigación. Salí del colegio y nunca nos volvieron a llamar", asegura la madre.

En ese contexto, Marcela Rivera asegura que no apunta a buscar responsables.

Pero lo que sí le preocupa a Marcela es que otros niños del curso de su hija están

viviendo situaciones similares, asegura. Por lo mismo, su intención es evitar que lleguen al extremo que vivió la estudiante de 13 años.

"Me enteré en el funeral de mi hija de otros casos. Los padres han ido a hablar al colegio, pero han obtenido la misma respuesta. Le bajan el perfil, y que se viene una investigación, de la cual, nunca se sabe el resultado", lamentó.

Ante tales acusaciones, Diario El Día consultó al Colegio Gerónimo Rendic sobre el tema, quienes, a través de un comunicado, se expresaron primeramente, "profundamente afectados por el lamentable e inesperado deceso" de la estudiante.

En el texto, agregan que desde siempre y, especialmente desde el retorno a clases presenciales, como colegio, han estado preocupados "de tomar medidas preventivas para procurar el bienestar social, emocional y físico de los estudiantes, compartiendo información respecto del uso responsable de redes sociales y de los riesgos que implica el ingreso a sitios a los que se accede de forma libre y anónima sin la supervisión de adultos".

"En todos y cada uno de los casos en que recibimos denuncias que podrían constituir bullying u otra forma de maltrato escolar", aseguran en el escrito, "se actúa de acuerdo con la información que se recibe y de aquella que es posible obtener en el curso de la investigación correspondiente, y las

medidas disciplinarias se aplican de acuerdo a lo establecido en nuestro Manual de Convivencia según la gravedad y nivel de cada caso”.

Agregan que “toda la comunidad debe estar atentos a situaciones que afecten la convivencia escolar e informar oportunamente a los profesores jefes o al Comité de Convivencia Escolar de hechos que pudieran constituir bullying, que les afecten en lo personal o de que sean testigos”.

A raíz de lo sucedido, en el comunicado se expresa que “el día de hoy (lunes) hemos iniciado el Segundo Semestre con reflexiones en cada curso, organizadas por el departamento de Orientación y Psicología. Además, hemos tomado en conjunto con el Centro de Alumnos la decisión de postergar las actividades de aniversario en señal de duelo”.

En ese contexto, como dirección, señalan que se han reunido con la directiva del Octavo Básico C para aclarar las dudas y analizar la implementación de acciones futuras.

Afirman que “se seguirá trabajando con el curso y con estudiantes de otros cursos quienes pudieran sentirse afectados por lo ocurrido, en medidas de contención durante el semestre. Se reforzará la temática del Taller de Desarrollo Personal y se solicitará al Departamento Provincial

“

**Yo hablé con su profesor jefe, pero él quería nombres. Ella nunca quiso darlos, porque sabía que quizás esos chicos se ganarían una anotación negativa”**

**MARCELA RIVERA**

MADRE DE MENOR QUE SE QUITÓ LA VIDA TRAS SUFRIR BULLYING

de Educación que los profesionales especializados apoyen al Comité de Convivencia Escolar y a los profesores de nuestro Colegio”.

“Empatizamos”, finaliza el comunicado, “con el dolor de la familia, quienes quisieron que en su último adiós pasara a despedirse de su querido colegio y nos comprometemos como comunidad educativa a sacar lecciones y, de ser necesario, actualizar nuestros protocolos de acción

para seguir mejorando nuestra labor educativa y formativa”, concluye.

**MEDIDAS DESDE LA INSTITUCIONALIDAD**

Por su parte, el jefe del Departamento Provincial de Educación de Elqui, Francisco Alvear, señaló que se reunió con el equipo directivo y de convivencia escolar del colegio Gerónimo Rendic de La Serena, donde se le informó que el establecimiento educacional tomó contacto con la familia, activando los protocolos de convivencia escolar y las medidas establecidas en su reglamento interno, iniciando las labores de acompañamiento, autocuidado y contención a su familia, al curso de la menor y a toda la comunidad educativa.

“El establecimiento educacional nos ha solicitado apoyo para coordinar que un equipo de profesionales realice un taller al equipo directivo y docentes sobre temáticas de bienestar psicoemocional en estudiantes, con foco en cyberbullying, convivencia y bienestar socioemocional. Además, el colegio desarrollará un plan de corto, mediano y largo plazo para el proceso de sanación de la comunidad, a través de charlas y talleres para fortalecer la convivencia escolar. El llamado es que todos los integrantes de la

comunidad, incluidos madres, padres, apoderados y adultos responsables, se comprometan activamente en la educación de sus hijas e hijos o menores a cargo, para generar respeto, tolerancia e inclusión en los establecimientos educacionales”, indicó Alvear.

**GUÍA PREVENCIÓN CONTRA EL SUICIDIO**

Si bien el colegio en donde estudiaba la niña, era particular, desde la Corporación Gabriel González Videla señalan no estar ajenos a situaciones similares. Por eso que, desde 2018, cuentan con la llamada, Guía de Prevención contra el Suicidio.

Al respecto, Luis Tabilo, coordinador de la Unidad de Bienestar y Salud Mental de la CGGV, señala que a través de este documento han podido dar solución, en parte, a algunos hechos que ocurrieron en sus colegios.

“Esta guía elaborada por el Ministerio de Salud es muy completa y de ella se extraen los protocolos internos que utilizan los establecimientos. Se activa mediante las alertas o posibles riesgos de acción suicida e indica como trabajar con los estudiantes, padres y apoderados. Por eso estamos atentos a esos temas”, aseguró el funcionario.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

# ¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS



20 | ECONÓMICOS

**AVISOS ECONÓMICOS**

VEHÍCULOS	VENDO - CAMIONETA
<b>VENDO - AUTOMÓVIL</b> Suzuki Anco, única dueño, motor 1.6, año 2008, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 9123456789	Toyota Ray 4 2000 Un dueño, full automática, 150.000 Km, excelente estado. \$8.800.000. F: 91234567
Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día. \$7.500.000. F: 9123456725	Toyota Hilux 2016 2.4, petróleo, 110.000 Km, full equipo, buen estado, papeles al día. \$12.000.000. F: 91234567
Chevrolet Corsa 2013 150.000 Km, 4 puertas, alarma, con cierre centralizado, butacas, llantas a toda prueba, transferible. \$2.300.000. F: 9123456712	Toyota Hilux 2016 2.4, petróleo, 110.000 Km, full equipo, buen estado, papeles al día. \$12.000.000. F: 91234567
Patente colectiva Línea 71, La Serena. \$10.000.000, convertible. Fono: F: 912345678	Suzuki Ertiga GLX 1.4 Año 2017, Station Wagon, 3 carteras de asiento. F: 912345678
Vendido Subaru Forester AWD XL 2014, 130.000 Km, color blanco. \$8.500.000, mantenimientos al día. Sólo transferencia electrónica. Contactar: F: 9123456789 mejor por WhatsApp	Suzuki Gran Nismo 2008 Impecable, benzolero, 7.0, 4x2, valor \$8.000.000. F: 912345678
Oportunidad venta, Hyundai Accent 2015, buen estado. F:	Vendido Suzuki Sprocket 954 km año 2007 \$6.000.000 convertible.

## PROMOCIÓN PARA TUS AVISOS

- 1 Si publicas viernes, sábado y domingo, te regalamos de lunes a miércoles.
- 2 Si publicas sábado y domingo, te regalamos lunes y martes.
- 3 Si publicas el domingo, tendrás el lunes gratis.

Cotiza tus avisos en: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la). Fono: 512 200413 \* Oferta válida solo por el mes de Julio y Agosto.

Avisos Económicos | elDía

MOVILIZACIÓN ESTABA ANUNCIADA PARA ESTE MARTES Y MIÉRCOLES

# Gremio microbusero suspende paro a la espera de conversaciones con el gobierno

**Tras una reunión realizada este lunes, dirigentes de las líneas de microbuses confirmaron la suspensión del paro anunciado para hoy y mañana, pues tendrán un encuentro con el Ministerio de Transportes.**

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia\_cl

El proyecto de buses eléctricos impulsado por el gobierno, que pretende incorporar una flota de 42 nuevas máquinas con recorridos desde Las Compañías en La Serena hasta Sindempart y el sector de El Llano en Coquimbo, busca mejorar la locomoción pública de la conurbación, iniciativa que ya cuenta con fondos para que se lleve a cabo, beneficiando así a los miles de usuarios de la locomoción colectiva.

En ese contexto, esta iniciativa ha generado diversas opiniones, sobre todo desde el sector de dueños y conductores de microbuses, quienes habían anunciado una paralización para este martes y miércoles, argumentando que habría poco plazo para competir en la licitación.

Así, tras una reunión entre los cinco gremios de microbuses, se determinó posponer el paro hasta el miércoles a la espera de una reunión con el Ministerio de Transportes.

Así lo confirmó a El Día Marcela Bolvarán, presidenta de la Asociación Gremial Lincosur, que cuenta con cerca de 300 microbuses que cubren La Serena y Coquimbo. "Se suspende el paro que estaba programado para este martes y miércoles, porque vienen personas de Santiago, específicamente del Ministerio de Transportes, a dialogar con nosotros".

La dirigente adelantó que tendrán una reunión este miércoles para poder escuchar la propuesta que presentarán las autoridades.

En cuanto a los motivos del llamado a paro, Bolvarán afirmó que "netamente, el tema pasa porque nosotros, como asociaciones gremiales de la conurbación La Serena-Coquimbo y Ovalle, no estamos en contra de la electromovilidad, sino que en cómo se hicieron las bases y cómo se lanzó la licitación".

"Este proceso da solamente un mes



LAUTARO CARMONA

Uno de los motivos del paro fue que los gremios no habrían sido tomados en cuenta al momento de lanzar la licitación de los buses eléctricos.

“

**Nosotros como asociaciones gremiales no estamos en contra de la electromovilidad, si no que en cómo se hicieron las bases y cómo se lanzó la licitación"**

**MARCELA BOLVARÁN**  
PRESIDENTA DE LINCOSUR

para poder postular, cosa que nadie puede hacerlo porque es un tremendo proyecto y necesitamos, al menos, unos cinco meses para poder concretar un trabajo porque primero se hace una proyección y se analiza" agregó.

Consultada si realizaría el paro, explicó que "todo va a depender de lo que se hable el miércoles con las autoridades que vienen desde la capital".

**GOBIERNO ESPERA SEGUIR DIALOGANDO**

Luego de confirmarse que el paro se suspendía, la seremi de Transportes, Alejandra Maureira, señaló que "como gobierno siempre estaremos dispuestos a dialogar y a escuchar a los diferentes actores, y así ha sido hasta ahora. La

“

**Le exigimos al gobierno que no ceda en hacer esta licitación tal cual como está estipulada, y que no acepte el chantaje que están haciendo los dueños de las micros"**

**DANIEL NÚÑEZ**  
SENADOR

semana pasada nos reunimos con los principales dirigentes del transporte público mayor para conversar sobre el proceso que permitirá a la región contar con buses eléctricos, y que permitirán mejorar la calidad de vida de las familias".

"Seguiremos manteniendo las reuniones necesarias para que las personas no se vean afectadas por las decisiones que se puedan tomar y para poder avanzar en un sistema regulado de transporte público en nuestra conurbación" añadió la seremi.

En cuanto al proyecto de proyecto de los buses eléctricos, Maureira dio a conocer que se ha venido trabajando en éste hace varios años. "Incluso el primer anuncio se dio en febrero de 2022, y hace un par de semanas tuvimos al ministro de Transportes de

visita en la región para poder anunciar que, precisamente, la licitación ya había iniciado", indicó.

"Este proyecto lo que busca es poder mejorar y disminuir la brecha que tenemos en el transporte público respecto a otras regiones, y lo que buscamos es poder contar con un sistema regulado que permita ofrecer mejores condiciones de movilidad a todos los ciudadanos de la conurbación, especialmente los adultos mayores, estudiantes y mujeres" acotó.

En esa línea, el delegado presidencial Rubén Quezada señaló que "hemos visto que ha existido mucha incertidumbre en materia de la continuidad del transporte público. Nuestro llamado a la ciudadanía es que sepan que desde el gobierno vamos a mejorar las condiciones en las cuales se realiza y para eso se está trabajando con un ánimo dialogante y en conjunto con las distintas instancias, no sólo gremiales sino que también abriendo una conversación social importante en materia de quienes son los usuarios, porque finalmente son las personas quienes se trasladan a sus lugares de trabajo o controles médicos".

Respecto al llamado a paro, Quezada dijo que "cada gremio es libre de poder realizar sus propias determinaciones, sin embargo nuestro llamado es a que seamos bien responsables en la materia de cómo vamos a abordar esta transición a un mejor transporte público. Vamos a dialogar con todos, tal como lo hemos hecho, pero creemos que cualquier tipo de amenaza que ponga en duda la continuidad de algo que es vital para las personas, es algo que tenemos que pensarlo adecuadamente".

**SENADOR NÚÑEZ EXIGE AL GOBIERNO NO CEDER**

Uno de los parlamentarios que se ha involucrado en el debate ha sido el senador Daniel Núñez, quien señaló que "para nosotros es muy importante poder concretar el electrocorredor que significa que habrán dos nuevas líneas de buses con horarios regulados y que circularán también los días sábados y domingos después de la 19 horas, lo que es una gran mejora en el transporte público".

"Por lo tanto, le exigimos al gobierno del Presidente Gabriel Boric en que no ceda en hacer esta licitación tal cual como está estipulada, y que tampoco acepte ni las presiones o el chantaje que están haciendo los dueños de las micros, quienes quieren echar abajo esto. Están pidiendo que se demore en la implementación, y para nosotros es fundamental que esto esté funcionando en agosto de 2024" puntualizó.

VOLVIERON 765 ESTABLECIMIENTOS

# “Súper Lunes”: retorno a clases deja positivo balance

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia\_cl

Tras el fin de las vacaciones de invierno, más de 765 establecimientos educacionales de la región volvieron a sus respectivas actividades, lo que generó que regresaran los tacos en distintos puntos críticos.

Al respecto, la seremi de Transportes, Alejandra Maureira, dio a conocer que desde las primeras horas de este lunes estuvieron monitoreando la situación del tránsito en la conurbación. “Se identificaron, como ya es habitual, situaciones de alta demanda con sectores de un alto nivel de congestión”, explicó.

**El regreso de los estudiantes a sus colegios, se vio reflejado en distintos puntos críticos de las ciudades, pero el balance de la jornada fue mejor de lo esperado.**

En particular, se vieron congestiones en la Ruta 5 con Francisco de Aguirre, Raúl Bitrán con Juan Cisternas, en el puente El Libertador, Colo-Colo con Esmeralda, y Balmaceda con Amunátegui y Cuatro Esquinas.

Por su parte, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez, sostuvo que “debemos trabajar con entusiasmo y motivación



LAUTARO CARMONA

Autoridades instaron a seguir usando mascarillas para evitar contagios al interior de los colegios.

para que todos logremos reactivar la educación de nuestra región, que es el desafío que tenemos como gobierno a nivel país. El mejoramiento de las cifras de asistencia ha sido una de nuestras principales preocupaciones, desde que volvimos a clases presenciales, porque no habrá aprendizajes ni una mejor convivencia sin asistencia a clases”.

A modo de balance, Ernesto Velasco, secretario ejecutivo de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, afirmó que “es importante destacar que retornaron a clases los 42 cole-

gios que dependen de la corporación, tanto urbanos como rurales, y, en general, ha habido una normalidad en lo que es la presencia y un aumento en lo que eran los días previos a las vacaciones”.

“Nosotros hemos puesto el acento en lo que es la prevención sanitaria como el uso de mascarillas para mayores de 5 años, que nuestros prevencionistas de riesgo vean temas de ventilación en los comedores, y, por cierto, estos días de vacaciones han sido útiles para las mejoras en infraestructura” concluyó.

Diario El Día  
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294  
302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

Diario El Día

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

**DISTINCIÓN  
MEDALLA CIUDAD  
LA SERENA 2023**

**La Ilustre Municipalidad de La Serena** invita a la comunidad a proponer nombres de los vecinos que hayan contribuido al desarrollo de la comuna o que con su quehacer le den realce al nombre de la ciudad.

**Plazo de Postulación:**  
20 julio del 2023, 14:00 hrs.

**Presentación de Antecedentes:**  
Oficina de Partes, Prat N° 451  
08:30 a 17:30 horas.

AGOSTO 4 7 2023 LA SERENA

La Serena

A CUATRO AÑOS DEL CHOQUE EN EL PUENTE ZORRILLA

# La dura lucha de Yoselyn y su hija tras el fatal accidente que marcó sus vidas

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia\_cl

Cada jornada es una lucha para Yoselyn Traipe y su hija Mery Danae (13) desde el día en que un trágico accidente automovilístico ocurrido en el puente Zorrilla, dejó a la menor postrada, y le arrebató la vida a su esposo y padre de familia, Miguel Garrido, y a su otro hijo, Jean Pierre.

En efecto, han pasado cuatro años del accidente del que ella y su familia fueron víctimas, mientras se trasladaban en un colectivo que fue impactado por otro móvil conducido por un sujeto en estado de ebriedad el 27 de julio de 2019.

En ese sentido, Yoselyn, quien fue la única que resultó ilesa de esa trágica experiencia, relata que la situación no ha sido fácil para ella en estos años.

Esto, porque su hija, que logró sobrevivir al accidente, sufre una serie de patologías, y hoy sólo calma sus dolores con morfina. De hecho, explica Yoselyn, los médicos afirman que poco o nada pueden hacer por entregarle una mejor calidad de vida.

En ese sentido, esta madre ha tenido que asumir la responsabilidad de cuidar a su hija las 24 horas del día, dejando atrás su dolor por la pérdida de su esposo e hijo.

“Mi hija sigue en las mismas condiciones, empeorando con el pasar del tiempo. Ella nunca tuvo mejoría y se ha ido deteriorando su parte pulmonar y digestiva. Ella sufre de crisis epilépticas y en la actualidad se debe mantener con morfina por sus dolores. No se sabe qué es lo que más le causa dolor, si los implantes que tiene en su cabeza o todos los organismos dañados internos”, asegura.

Y como si fuera poco, enfrenta también, la difícil tarea de costear los tratamientos médicos y medicinas de su hija, los cuales son indispensables para mantenerla estable dentro de su crítica situación.

Pero, a pesar de las dificultades, Yoselyn se ha mantenido fuerte y perseverante en su lucha por sacar adelante a su hija, prácticamente sola, con el apoyo de algunas personas que le entregaron su ayuda y la han acompañado en sus complejos momentos desde ese fatídico 27 de abril.

“Los primeros años recibí bastante ayuda, ya sea por los clientes que tenía en la peluquería y también los amigos y colegas de mi esposo. Mucha gente

**Luego del trágico suceso que se cobró la vida de su esposo y uno de sus dos hijos, durante todo este tiempo, esta madre ha continuado su incansable lucha para mantenerse al lado de su hija sobreviviente, quien, en la actualidad, depende únicamente de la morfina para aliviar sus dolores.**



LAUTARO CARMONA

Esta animita recuerda que el 27 de abril de 2019 cambió por completo la vida de una familia, luego que fueran colisionados por un conductor que iba en estado de ebriedad.

que supo del caso sin conocernos se nos acercó y nos ayudó. Pero como luego me tuve que ir por un periodo largo a Santiago por el tratamiento de mi hija, se entiende que las personas siguieran con su vida”, indicó.

## SEGUIR LUCHANDO

Por lo mismo, la madre, pese a tener que cuidar a su hija, se las ha arreglado para trabajar en su hogar con una floristería y se encuentra perfeccionando su oficio de peluquería y barbería.

“También busco arrendar un espacio para personas del mismo rubro, y de esta manera tener más ingresos”, sostiene, pues, reconoce, la situación económica es compleja, porque incluso cuando necesita salir a realizar algún trámite debe pagar a alguien para que cuide a su pequeña.

“Ella se alimenta por sonda y por la Ley Ricarte Soto recibe su alimentación especial, lo que ayuda bastante. El gasto de pañales igual es significativo, así como algunos medicamentos que si bien el hospital lo da, se busca uno de mejor calidad para ella”, señaló.

Sin embargo, la madre sostiene que

nada de lo que ofrecieron en su oportunidad”, asevera la mujer.

## CORPORACIÓN DE PADRES

En su oportunidad, Yoselyn indicó que, tras el accidente de su familia, tuvo la idea de crear una corporación que pudiese ayudar y congregar a personas que estuvieran en una situación similar a la de ella. Pero, lamentablemente al complicarse la condición de salud de su hija debió postergar la iniciativa, aunque sostiene que es una idea que todavía le ronda en su cabeza.

“Debido a que el estado de mi hija era grave, porque la válvula de drenaje en su cabeza que le instalaron en Coquimbo no dio resultado, me tuve que ir a Santiago y no tuve el tiempo para coordinar aquello. Pero no está desechado del todo, porque siempre estoy dispuesta a ayudar a la gente que ha pasado por la misma situación mía”, indicó la madre de Mery Danae.

## CONDENA MUY BAJA

En tanto, cabe recordar que Felipe Andana Marín, conductor del móvil que chocó al colectivo en que se transportaban Yoselyn y su familia, fue condenado a purgar 5 años de presidio, en calidad de autor del delito consumado de conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte y lesiones graves gravísimas.

A dicha condena, se sumaron otros 4 años de presidio por el delito de no detener la marcha, prestar auxilio y dar aviso a la autoridad.

En ese contexto, la mujer sostiene que, si bien, el sujeto sigue detenido desde el año 2020, todavía lamenta que la pena no hubiese sido mayor.

“Lamentablemente, la ley ampara a estas personas y no a las víctimas. Debería realizarse por cada muerte un juicio, pero eso no es así. La ley lo ve como un accidente. Se pueden morir diez personas y sería lo mismo que muriera uno solo. Esto no está a favor de las víctimas. Definitivamente esto afecta a muchas familias porque las condenas son muy bajas”, afirmó.

Pese a ello, en medio de este complejo momento, Yoselyn y Mery Danae han encontrado fuerzas para seguir adelante, inspirando a aquellos que conocen su historia. “En los próximos meses, por las redes sociales voy a promocionar mi barbería cuando esté lista y sigo con mi florería, para quienes deseen ayudar”, manifestó.

“**En diciembre los médicos señalaron que (a la niña) se le ponía ventilación mecánica o se dejaba con morfina, para que sus últimos días sean sin dolor”**

YOSELIN TRAIPE

MADRE DE LA MENOR SOBREVIVIENTE DEL ACCIDENTE DEL PUENTE ZORRILLA

hubo promesas de autoridades que no se cumplieron, como por ejemplo, el poder contar con una cama clínica, que el hospital nunca se la dio.

“Al final, la obtuve gracias a unos padres, cuyo hijo había partido y la donaron. Otros nos dieron bombas de aspiración, pero de los hospitales



OPOSICIÓN Y OFICIALISMO CADA DÍA CON MENOS CAPACIDAD DE LLEGAR A ACUERDO

# Reforma de pensiones: parlamentarios palpitan discusión de iniciativa clave

Uno de los puntos más conflictivos es el 6% de cotización adicional en donde el gobierno ofrece un 4% a solidaridad y un 2% a cuentas individuales. Previo a una reunión técnica, parlamentarios de la zona dieron a conocer sus posturas.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

A una reunión que se extendió por más de 2 horas en las dependencias del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, acudieron representantes de los distintos partidos políticos, con el objetivo de buscar un acuerdo para la reforma previsional, iniciativa del gobierno que actualmente está en su primer trámite constitucional en el Congreso, y cuya votación en particular, se inició esta semana.

En ese contexto, el diputado de Avancemos Chile, Víctor Pino, señaló que “para mí la discusión por la reforma de pensiones pasa por la tozudez del gobierno por mantener a lo menos el 4% de la cotización adicional de parte del empleador para destinar a solidaridad. He manifestado durante largo tiempo que para ellos lo mejor era el 6%”.

“Por esta razón la posibilidad de aprobar esto como el gobierno lo presenta esta muy difícil. Además, destacar que en la reunión del viernes recién pasado no se consideró a todos los parlamentarios que representan fuerzas políticas a la discusión, algo por lo cual, manifestamos nuestra disconformidad como Avancemos Chile” añadió.

Por su parte, la diputada Nathalie Castillo (PC), argumentó que “los trabajadores necesitan urgentemente que sus pensiones sean mejoradas y los futuros jubilados tengan una pensión digna que les permita tener una vejez tranquila. Nuestra posición ha sido bastante clara desde un comienzo y así lo hemos transmitido a las comunidades: No más AFP y sistema solidario de pensiones que



LAUTARO CARMONA

La reforma previsional se encuentra actualmente en su primer trámite legislativo.

“La discusión por la reforma de pensiones pasa por la tozudez del gobierno por mantener el 4% de la cotización adicional para destinar a solidaridad”

VÍCTOR PINO  
DIPUTADO AVANCEMOS CHILE

dé reales garantías a las pensiones trabajadores”.

Al respecto, el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), comentó que “el gobierno tiene una propuesta refundacional a través de esta reforma previsional, donde quiere que los fondos de pensiones sean recaudados por un ente estatal, sean administrados por el gobierno de turno y donde quiere que el 6% vaya a un fondo solidario”.

“La postura nuestra es que ese 6% vaya a una cuenta de ahorro individual, que exista libertad de elección tanto de quien invierte esos fondos como también de quien los recauda y administra. Asimismo, que sean heredables y que se modifique

“El gobierno tiene una propuesta refundacional a través de esta reforma previsional. Quiere que los fondos sean recaudados por un ente estatal”

JUAN MANUEL FUENZALIDA  
DIPUTADO UDI

la tabla de mortalidad” remarcó.

Fuenzalida puntualizó en que “esto no está contemplado en el proyecto refundacional del gobierno, que quiere que sea el Estado el que sea omnipotente en materia de pensiones y, por lo tanto, mientras la ministra Jara no cambie esa postura, será muy difícil llegar a un acuerdo, y por eso la reforma previsional está fracasando en el Congreso porque nadie quiere este sistema estatista”.

En tanto, el diputado Ricardo Cifuentes (DC), comentó que “la reforma de pensiones se ha extendido demasiado. Llevamos al menos tres gobiernos que han intentado poder llegar a un acuerdo sustantivo para

“La reforma de pensiones se ha extendido demasiado, llevamos al menos tres gobiernos que han intentado poder llegar a un acuerdo sustantivo”

RICARDO CIFUENTES  
DIPUTADO DC

poder mejorar las pensiones no sólo en el futuro sino que los actuales que están jubilados y que reciben una verdadera miseria”.

A juicio de Cifuentes, para avanzar es necesaria la voluntad política. “Debemos ser capaces de aunar esfuerzos y visiones. No sólo nos podemos hacer cargo individualmente de nuestras pensiones. Así como se generan desigualdades en las oportunidades de trabajo y en la vida en general, esto también repercute en una pensión miserable como la que entregan hoy los sistemas privados”.

En su análisis, el diputado Marco Sulantay (UDI), señaló que “la reforma de pensiones que está proponiendo el gobierno es deficiente y, por lo mismo, no cuenta con un apoyo mayoritario. Creo que el principal punto de discusión es la proporción de los nuevos recursos que tendrán los trabajadores”.

“Mientras el gobierno insiste en entregar un 4% del 6% total de nuevas cotizaciones a reparto, la gran mayoría de los chilenos desean que ese 6% sea íntegro para sus cuentas individuales” recalzó.

Finalmente, la parlamentaria Carolina Tello (PC) afirmó que “tenemos la oportunidad de avanzar hacia un sistema mixto que permita no sólo mejorar las actuales pensiones, sino que brindar seguridad a los trabajadores que, en su vejez, no dependerá sólo de los vaivenes del mercado y de su capitalización individual, la cual hemos visto que no permite acceder a pensiones que permitan cubrir las necesidades de las personas de manera digna”.

VUELVE TRAS LA PANDEMIA

# La Tirana: la fiesta más popular del norte de Chile

Una mezcla de creencias paganas y cristianas dan origen a esta festividad que, a lo largo de las décadas, se ha convertido en la mayor demostración de religiosidad popular del norte de Chile, acudiendo a ella, más de 250 mil personas cada año.



Miles de personas participan de la procesión de la Virgen del Carmen, durante la celebración de la Fiesta de la Tirana.

EFE

Efe / Chile

 @eldia\_cl

Las calles del pequeño pueblo de La Tirana, en el norte de Chile, vuelven estos días a inundarse de color, danza, canto y oración con el regreso de una de las fiestas andinas más populares tras tres años suspendida por la pandemia.

De orígenes coloniales, la festividad en honor de la Virgen del Carmen convoca desde hace décadas una muchedumbre de fieles que provienen no solo de la Región de Tarapacá, sino también de otras zonas del país e incluso de Bolivia y Perú.

Las autoridades locales prevén la llegada hasta el próximo jueves de hasta 250.000 personas a un pueblo de 800 habitantes, que durante

10 días colapsa y que vive su punto álgido el 16 de julio.

“Esta festividad es algo muy arraigado en los chilenos del norte. La adoración a la Virgen del Carmen es un sentimiento difícil de explicar”, reconoció a EFE Jael Montero, de 23 años.

“En esta fiesta se viene a agradecer y a impregnarse de todo este colorido y ambiente (...). Para mí es como la celebración de Año Nuevo”, explicó por su parte a EFE, Darío Nicodemi, un santiaguino que lleva acudiendo a esta fiesta norteña desde 2008.

Promeseros, cuyacas, gitanos o chunchos son sólo algunos de los 200 tipos de baile que durante meses ensayan las distintas cofradías de danza que desfilan por La Tirana, que



EFE

## YA ESTAMOS EN TikTok



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.

  
diarioeldia



**Esta festividad es algo muy arraigado en los chilenos del norte. La adoración a la Virgen del Carmen es un sentimiento difícil de explicar"**

**JAEL MONTERO**  
FELIGRES



**Lo que me llena es que se acerque la gente. Hay quien te pide que reces por ellos otros te regalan amuletos para que los pongas en el traje"**

**PABLO ILCHE**  
BAILARÍN



Las calles del pequeño pueblo de La Tirana, de apenas 800 habitantes y ubicado en el norte de Chile, vuelven estos días a inundarse de color, danza, canto y oración con el regreso de su fiesta más popular, tras tres años suspendida por la pandemia.

formo. No soy Angy sino que la flaca" afirmó a EFE, Angely Olmos, de 40 años y quien lleva 7 bailando como diablo suelta roja. "Lo que me llena es que se acerque la gente. Hay quien te pide que reces por ellos, otros te regalan amuletos para que los pongas en el traje", aseguró por su parte a EFE, Pablo Ilche, mientras señalaba unas cintas amarillas que colgaban de su espalda y que le entregó un grupo de personas enfermas.

Según cuenta la tradición, la fiesta tendría su origen en una leyenda del siglo XVI, cuando Diego de Almagro salió del Cuzco a conquistar Chile, en compañía de un príncipe inca y su joven hija, Ñusta Huillac.

Luego de que su padre fuera asesinado, Ñusta consiguió escapar e inició una rebelión con la que se ganó el apodo de "La Tirana del Tamarugal" por su crueldad.

La princesa inca, sin embargo, se enamoró de un prisionero minero y terminó convirtiéndose al catolicismo, lo que desató la furia de sus guerreros, quienes la acusaron de traición y la mataron disparándole varias flechas.

La festividad adquirió un nuevo carácter a fines del siglo XIX, con ocasión de la Guerra del Pacífico (1879-1884) y la incorporación del territorio tarapaqueño a Chile.

La fuerte migración desde la zona central del país a los territorios salitreros le dio una dimensión más masiva y se convirtió en un referente para la religiosidad de los obreros del salitre.

recuerdan a sus vecinas bolivianas, y cuyos componentes usan llamativos trajes, cascabeles en los pies o máscaras de diablos con luces.

"Yo danzo con pasión, amor y fe. Cuando me pongo el traje me trans-

**REMATE**

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2-2022 "BANCO SANTANDER CHILE con SCHURTER CORBEAUX" fijó audiencia de remate para el 31 JULIO 2023, 12:00 horas, de inmueble ubicado en calle SAN JOAQUÍN N° 1.761, que corresponde al sitio N° 1, resultante del reloteo de los Lotes Tres B y Tres D del Sector de San Joaquín, de la ciudad y comuna de LA SERENA. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3.776 N° 2.818 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Rol de Avalúo N° 966-116 de La Serena. Mínimo subasta \$266.509.534, correspondiente a la tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Isabel Del Carmen Cortés Ramos. Secretario PJUD Trece de julio de dos mil veintitrés.

**COMPARENDO CONCILIACION**

Primer Juzgado Letras la Serena ordenó notificación avisos causa 1534-2022, juicio ordinario "BANCO DE CHILE/ARAYA". La Serena, tres julio dos mil veintitrés. Proveyendo escrito 19 junio 2023: A lo principal: Téngase contestada demanda en rebeldía. Al otrosi: Cítese a partes comparendo conciliación, se llevará cabo dependencias tribunal día 8 agosto 2023 11:30 horas. Partes podrán comparecer por videoconferencia a través plataforma virtual Zoom, siendo carga interesado solicitar a más tardar el día hábil anterior datos de acceso, al correo aalvarado@pjud.cl con copia a jllaserena1@pjud.cl. Comparecientes deberán identificarse con nombre y apellido y tener a mano su cédula de identidad para verificar su identificación. Mandatos judiciales deberán estar constituidos y, en su caso, poderes delegados con, a lo menos, dos horas antes celebración audiencia respectiva. Cualquier consulta dirigirla al teléfono tribunal 51-2338301 o correos antes mencionados.

**EXTRACTO**

Tercer Juzgado de Letras de La Serena, Rol V-277-2022, en sentencia de 20 de abril de 2023, concedió posesión efectiva de herencia testada de Luz Marina Valderas Robles, Rut 7.802.581-6, fallecida el 15 de octubre de 2022, bajo imperio testamento de 30 de septiembre de 2022, otorgado ante la notario suplente de La Serena Paulina Plaza Pasten, instruyo como heredero universal a José Hectamino Valderas Robles, Rut 6.014.912-7. Se ordenó protocolizar inventario simple de bienes, publicar, inscribir y notificar.- La Serena, diecinueve de Junio de dos mil veintitrés.

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
SECRETARIO SUBROGANTE

**Se Arrienda**

**Departamento ubicado en la Av. San Joaquín 2011, La Serena.**

- 1 Habitación matrimonial con baño privado completo.
- 2 dormitorios (camas de plaza y media).
- 1 Baño adicional completo.
- Living - Comedor.
- Estacionamiento y bodega.
- 17 UF más gastos comunes

Para mayor información contactar a través del teléfono: 968782216 o al email [inmuebleslaserena@iglesia.cl](mailto:inmuebleslaserena@iglesia.cl)

**EXTRACTO**

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, Rol V-105-2023, por resolución de 19/06/2023 se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña María Cristina Santander Farías, C.Id. 5.757.527-1 y se designó curador definitivo a su cónyuge don Ricardo Ernesto Condemarín Fritis, C.Id. 5.065.471-0 La Secretaria.

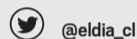
Isabel Del Carmen Cortés Ramos  
Secretario PJUD  
Fecha. Once de julio de dos mil veintitrés.

CAUSAS DEL FALLECIMIENTO AÚN SE INVESTIGAN

# Conmoción en Ovalle por muerte de carabinero integrante del Orfeón Municipal

**J.A.A era funcionario de la Tercera Comisaría y un reconocido trompetista de la comuna, que formó parte de diversos grupos musicales de la zona.**

Equipo El Día / Ovalle



Personal de la Brigada de Homicidios de la PDI se encuentra investigando las causas del deceso del funcionario de Carabineros. CEDIDA

Gran conmoción existe en la comunidad ovallina, luego de que la mañana del domingo pasado se diera a conocer el fallecimiento de J.A.A de 33 años, quien se desempeñaba como funcionario de Carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle y era integrante activo del Orfeón Municipal.

Con cientos de mensajes en las redes sociales, sus cercanos han lamentado el deceso, recordando y destacando su espíritu de servicio, empatía, lealtad y talento musical, pues era un destacado trompetista de la comuna.

Llevó a cabo su formación artística y escolar en el Colegio de Artes Eliseo

Videla Jorquera de Ovalle (Ex Escuela de Artes y Música), que lo llevó a ser parte de diversos grupos musicales de la zona, donde siempre destacó por su talento y compromiso.

El día de ayer, con un emotivo y concurrido homenaje a las afueras de la comisaría local, fue despedido por sus compañeros carabineros, para ser trasladado hasta las dependencias del Orfeón Municipal, donde sus restos aún están siendo velados.

La Municipalidad de Ovalle, a través

de sus redes sociales expresó sus condolencias a la familia. "A través del alcalde Jonathan Acuña Rojas y el Honorable Concejo Municipal expresan sus condolencias ante el sensible fallecimiento de J.A.A funcionario de Carabineros y colaborador del Orfeón Municipal", manifestaron.

## LOS HECHOS

Durante la mañana del domingo 16 de julio, Carabineros de la Tercera

Comisaría de Ovalle, concurrieron hasta uno de los condominios de la Villa El Portal, tras el llamado de alerta de una presunta muerte en el sector.

En el lugar, los hechos fueron confirmados. J.A.A se encontraba al interior de su hogar fallecido a causa de un impacto balístico.

Hasta el momento, personal de la Brigada de Homicidios de la PDI se encuentra investigando las causas de los lamentables hechos, que hoy enlutan a una comunidad completa.

## REMATE

Segundo Juzgado de Letras en lo Civil La Serena, Rengifo 240, La Serena, **rematará, 27 julio de 2023 a las 12:00 horas**, departamento número doscientos once del segundo piso del Edificio A, del Condominio denominado "Condominio Espacio Urbano II", con acceso común por Avenida Cruz del Molino número trescientos veintiséis, ciudad y comuna de La Serena. Se comprenderá en la venta el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento número cuarenta del área de estacionamientos individualizado en el plano de copropiedad agregado bajo el número ciento dieciocho al final del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena; así como también, todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, el cual se encuentra inscrito a fojas mil setecientos setenta y dos, número novecientos ochenta y cinco en el registro de Hipotecas del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El mencionado Condominio Espacio Urbano II, fue construido en el inmueble denominado Lote A Uno b, resultante de la subdivisión del inmueble denominado Lote A Uno, A Dos, D tres, D Cuatro, A Uno, resultante de la subdivisión del Lote F Uno a, éste a su vez resultante de la subdivisión del lote F Uno, éste producto de la fusión del Resto de mismo predio La Cruz del Molino con el Lote Uno-A Uno-C, de la ciudad y comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número doscientos once al final del Registro de Propiedad del año dos mil doce del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, inscrito fojas 507, N°383 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2014. Mínimo posturas **\$53.600.000.-** correspondiente a la tasación efectuada por perito tasador designado en autos. Postores deberán acompañar vale vista a la orden tribunal 10% mínimo subasta. Saldo precio deberá consignarse dentro quinto día hábil desde fecha subasta. Demás bases y antecedentes en causa **Rol C-2518-2019, Distribuidora y Servicios Metas S.A. con Correa Gálvez.** La Secretaria.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos  
Secretario PJUD  
Fecha. Diez de julio de dos mil veintitrés.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

**edn**  
impresores

**COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

[info@edn.cl](mailto:info@edn.cl) - [admventas@edn.cl](mailto:admventas@edn.cl)

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

ESCUELA, CALLE Y POBLACIÓN DE OVALLE LLEVAN SU NOMBRE

# Critican que en espacios públicos se exalte a sacerdote acusado de abusos sexuales

Camila González E. / Ovalle

@eldia\_cl

Corría el año 1986 cuando el sacerdote Damián Heredia llegó a la ciudad de Ovalle para desempeñarse como párroco de la Parroquia El Santísimo Redentor, cargo que ocuparía hasta su muerte en el año 1992. Lo que la ciudad desconocía eran las denuncias de abusos sexuales que arrastraba desde el sur del país, razón por la que la Iglesia Católica lo habría trasladado hasta la Perla del Limarí.

Debido a su carisma, el religioso alcanzó rápidamente la aceptación de la comunidad ovallina. Tal fue el respaldo hacia su figura que una escuela rural, una plaza, una población y una calle de la ciudad fueron bautizadas con su nombre. En el año 2018, dichos homenajes fueron ampliamente repudiados, pues luego de más de dos décadas de silencio, víctimas de abusos sexuales en Pucón daban a conocer su testimonio en público, acabando con un secreto a voces, y que rápidamente sumó testimonios de otros puntos del país, incluyendo Ovalle.

Lo que hoy llama la atención, es que a más de 5 años de conocidos los casos, los lugares permanecen con su nombre, perpetuando un cuestionable legado, marcado por abusos sexuales contra menores de edad.

Fanny Vega, concejal de Ovalle, señaló que "hace cinco años aproximadamente salieron a la luz los presuntos abusos sexuales cometidos por el Padre Damian Heredia en Pucón, como así también en nuestra comuna, testimonios desgarradores de J.C.M y E.P., dos individuos que afirmaron haber sido víctimas de abuso sexual en un momento en que eran extremadamente vulnerables económicamente y menores de edad. Estos traumáticos episodios han dejado una marca indeleble en sus vidas".

Respecto al nombre del religioso y su protagonismo en diversas obras de la ciudad, la concejal llama a concretar los cambios, apuntando a que "resulta inaceptable que en Ovalle existan una calle, una plazoleta y una escuela que lleven el nombre de Damian Heredia. Esto no puede ser ignorado ni pasado por alto. Como concejala, condeno energicamente cualquier acto



La calle Padre Damián Heredia, ubicada en la parte alta de Ovalle, es uno de los ejemplos.

CAMILA GONZÁLEZ

**Durante el año 2018, diversos testimonios contra el religioso Damián Heredia se hicieron públicos en Pucón y también en Ovalle, principalmente con abusos relacionados con menores de edad. El hecho dejó al descubierto una faceta oculta del carismático personaje.**

de vulneración de derechos hacia niños, niñas y adolescentes. Mi compromiso es creer y apoyar a las víctimas, brindándoles el apoyo necesario para sanar y reconstruir sus vidas. Es fundamental tomar medidas concretas para rectificar esta situación".

Según lo explicado desde la Dirección de Obras de la Municipalidad de Ovalle, la solicitud para cambiar los nombres debe ser presentada por el Consejo de la Sociedad Civil, ya sea por una persona individual o una entidad colectiva como la junta de vecinos. Una vez ingresada la solicitud, deberá ser debatida y aprobada en el Concejo Municipal.

En el caso de la población y calle, la solicitud necesitaría el apoyo mayoritario de quienes viven en esos sectores, debido a que el cambio traería consigo también la actualización de domicilio en documentos oficiales, por parte de cada habitante.

"Es urgente que, al proponer y aprobar nombres para calles y espacios públicos, se realice una investigación exhaustiva y se promueva la inclusión de figuras femeninas en la Región de Coquimbo. Actualmente, sólo 1 de cada 6 calles reconoce a una mujer, lo cual es una clara muestra de desigualdad y falta de representatividad", agrega la concejal Fanny Vega.

Cabe señalar que se intentó contactar al equipo de comunicaciones de la Municipalidad de Ovalle, sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se recibieron declaraciones oficiales.

## IMPRESIONES DE LA COMUNIDAD

Para los habitantes de la población Damián Heredia y la calle del mismo nombre, el hecho no ha pasado desapercibido, y concuerdan en que "es extraño vivir en un lugar que lleva el nombre de una persona



**Resulta inaceptable que en Ovalle existan una calle, una plazoleta y una escuela que lleven el nombre de Damian Heredia. Esto no puede ser ignorado ni pasado por alto"**

**FANNY VEGA**  
CONCEJAL DE OVALLE

acusada de estos delitos y que hoy no puede ser juzgada porque está muerta, al igual que ha pasado en otros tantos casos similares".

"He vivido toda mi vida acá y muchas personas también desconocen quién fue este señor. Creo que en ese aspecto los nombres de nuestros barrios deberían ser elegidos con más cuidado, porque finalmente es un homenaje que perdura en el tiempo", comenta Dafne, vecina de la población Damián Heredia.

UF 18.07.23: \$ 36.079,32

DÓLAR COMPRADOR: \$818,50

DÓLAR VENDEDOR: \$818,80

IPC JUNIO: -0,2%

IPSA: +1,08%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.197,19 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,04% y cerró en 31.821,54 puntos.

AMBOS SE IMPLEMENTARÁN EN LA CONURBACIÓN

# Gobierno despeja dudas y afirma que tranvía y buses eléctricos son compatibles

Después de que se anunciara la implementación del electrocorredor entre La Serena y Coquimbo, se generó preocupación ante la continuidad del tranvía. Sin ir más lejos, esta última iniciativa iba a licitarse durante este año, pero se postergó para 2024 debido a la necesidad de contar con más estudios.



LAUTARO CARMONA

El tranvía tendrá un largo de aproximadamente 30 metros, una capacidad de 250 pasajeros, y recorrerá más de 13 kilómetros entre el Hospital San Pablo de Coquimbo y La Serena.



**Ambas son iniciativas que funcionarán como un sistema integrado donde uno alimenta al otro, porque debemos trabajar por tener ciudades modernas e inteligentes"**

JAVIER SANDOVAL

SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

Democracia Cristiana (DC), Ricardo Cifuentes.

De esta manera, dijo que no se sacará nada con implementar un tranvía que recorra la conurbación, si al bajarse de éste se deberá pagar otro pasaje.

"Entonces, mientras esos dos ámbitos no tengan una solución, no existe forma de que ambos proyectos puedan operar en conjunto, escenario que he conversado con el ministro Muñoz y quien me ha dicho que tenemos que avanzar en modelos compartidos para que la población se vaya acostumbrando", sostuvo el parlamentario.

Consultado por estas interrogantes, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, sostuvo que el electrocorredor y el tranvía no son excluyentes.

"Ambas son iniciativas que funcionarán como un sistema integrado donde uno alimenta al otro, porque debemos trabajar por tener ciudades modernas e inteligentes", complementó.

En la misma línea, la secretaria regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandra Maureira, aseguró que son dos sistemas compatibles, aunque esto tiene relación más con los plazos, además de cómo se estructuran ambos proyectos en su totalidad.

"Hay reuniones y conversaciones para ir avanzando en este ámbito, pero actualmente lo concreto es que estamos con los buses eléctricos. No se descarta uno con otro, sino que pueden complementarse en un futuro. Pueden operar de modo continuo e incluso para el tranvía es importante integrarse con un sistema más completo", concluyó.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia\_cl

Hace un par de semanas, el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, llegó hasta la zona para anunciar el inicio del proceso de licitación del electrocorredor entre La Serena y Coquimbo, proyecto que consiste en la implementación de 42 buses eléctricos de alto estándar, los que contarán con aire acondicionado, WiFi, GPS y accesibilidad, entre otras características que mejorarán las condiciones del servicio, además de contribuir a disminuir la huella de carbono.

"El gobierno está cumpliendo sus compromisos con acciones concretas. Estamos trabajando para llevar la electromovilidad a las regiones y acortar la brecha con Santiago. Hemos lanzado la licitación del futuro corredor que unirá a la conurbación de modo sustentable. Será un servicio nuevo que conectará el sector de El Llano y Sindempart con Las Compañías, dos áreas densamente pobladas. Más de 6 mil personas podrán disfrutar de estos viajes", afirmó el secretario de Estado.

En tanto, el delegado presidencial, Rubén Quezada, agregó que "se tomó razón por parte de Contraloría de las bases de licitación y éstas se encuentran ya arriba a la espera de oferentes para poder darle a La Serena y Coquimbo un avance sustantivo en materia de



**El ejecutivo tiene un desafío mayor para que para que el tranvía pueda coexistir con las demás formas de desplazamiento. El ministro dijo que hay que avanzar en modelos compartidos"**

RICARDO CIFUENTES

DIPUTADO DC

desplazamiento urbano. Esto es algo que para nosotros es clave, por cuanto va a permitir no solamente el tránsito de quienes hacen uso de éste, sino que también subir los estándares para todo el transporte público", afirmó.

A pesar de este anuncio, varias fueron las voces que manifestaron su preocupación debido a que la entrada en funcionamiento de los buses eléctricos supuestamente iría en desmedro de la implementación del tranvía entre La Serena y Coquimbo, iniciativa esta última que, recordemos, iba a licitarse durante este año y que finalmente fue



**No se descarta uno con otro, pueden complementarse. Pueden operar de continuamente e incluso para el tranvía es importante integrarse con un sistema más completo"**

ALEJANDRA MAUREIRA

SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

postergado para 2024.

"El ejecutivo y en particular, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, tienen un desafío mayor, ya que para que el tranvía pueda coexistir con las demás formas de desplazamiento se necesita de dos aspectos importantes: que los servicios puedan cumplir con exigencias mínimas como, por ejemplo, sus horarios de atención, además de tener una tarifa que sea complementaria entre ellos", señaló el diputado por la

47% DE LOS EMPRESARIOS A NIVEL NACIONAL SE ENCUENTRA EN ESTA SITUACIÓN

# Sequía y falta de financiamiento paralizan inversión agrícola en el país y la región

Desde el sector afirmaron que se encuentran pasando por el peor momento de su historia. De hecho aseguran, existen productos, como las hortalizas, que ni siquiera tiene precio, pues no están siendo adquiridas por la población. En ese contexto, las exportaciones regionales disminuyeron más de un 10% en mayo pasado.



El sector agropecuario se encuentra viviendo un complejo momento producto de la sequía y la falta de capital.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

No existen dudas de que el agro enfrenta una compleja situación. A la crisis producida por la aparición y posterior propagación del covid-19, se agrega la sequía, el incierto panorama constitucional, los bajos retornos, además de la dificultad para acceder a financiamiento bancario.

Este escenario ha generado que un 47% de los empresarios paralice o postergue sus inversiones. Así, por lo menos, lo revela un reciente estudio realizado por la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) y publicado por El Mercurio.

“A pesar de que las expectativas para la temporada 2023-24 apuntan a buenas noticias, como la normalización de la logística, la disminución de la cadena de costos y el regreso de la demanda, todavía quedan temas pendientes por resolver a nivel interno para despejar las incertidumbres (...). Como país, debemos avanzar en entregar certezas para la inversión, poner reglas del juego simples y claras, porque cuando invertimos lo hacemos mirando al largo plazo”, afirmó el presidente de la SNA, Antonio Walker.

Realidad que, por cierto, no es diferente en la Región de Coquimbo. Es así como la presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), María Inés Figari, agregó que hace bastante tiempo que el sector se encuentra en una situación compleja.

## Dato:

### Exportaciones

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) dio a conocer que las exportaciones regionales bajaron un 10,2% en mayo comparado con el mismo mes del año anterior, porcentaje que representa la tercera disminución consecutiva.

En esa línea, minería concentró el 83,9% de los envíos, seguido de agricultura y pesca con un 8,6 y 1,1% respectivamente.

“En agonía. Creo que estamos pasando por los peores tiempos para la industria a nivel local. ¿A qué me refiero? No tenemos certezas de si va a volver a llover. Sí, cayó agua, pero no es la solución. Aún no sabemos cómo va a venir el resto del año con la llegada del Fenómeno de El Niño y podríamos no ser muy beneficiados por él”, señaló.

No obstante, la presidenta de la SAN complementó que el escenario más difícil es producido por la falta de apoyo económico de parte de las instituciones financieras.

“Si no hay financiamiento, no existe movimiento. Así de simple. Esto, por cuanto la situación no ha estado como

## Protagonista



### María Inés Figari

PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

**“Si no hay financiamiento, no existe movimiento. Así de simple. Esto, por cuanto la situación no ha estado como nosotros queremos. Hago referencia a la venta de lo que producimos. no existen ingresos para invertirlos en nuevos productos”**

nosotros queremos. Hago referencia a la venta de lo que producimos. Hay hortalizas que ni siquiera tienen precio, ya que nadie las quiere. Entonces, no existen ingresos para invertirlos en

nuevos productos”, manifestó.

En ese sentido, Figari dijo que actualmente los bancos no se encuentran apoyando la agricultura y eso genera una tribulación que se va a extender sin un resultado claro.

“Solicito atención a todos. El sector nos brinda comida y no podemos dejar que muera. Es muy grave y triste lo que está pasando”, sostuvo.

### MENOS ENVÍOS

En otro orden de temas, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) dio a conocer que las exportaciones regionales bajaron un 10,2% en mayo comparado con el mismo mes del año anterior, porcentaje que representa la tercera disminución consecutiva.

En esa línea, la minería concentró el 83,9% de los envíos, seguido de agricultura y pesca con un 8,6 y 1,1% respectivamente.

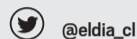
Cabe destacar que el principal destino de las exportaciones regionales fue el Asia-Pacífico, seguido por la Unión Europea y por último, América del Norte.

Así, los envíos registraron como principal país a Japón con una participación del 54,4%, equivalente a US\$120,9 millones. Eso sí, en contraste con el mismo período del año anterior, las exportaciones aumentaron un 74,8% correspondiente a 51,7 millones de dólares.

FINANCIARÁ UNA SERIE DE INICIATIVAS EN EL PAÍS

# Acuerdan con Banco Europeo de Inversiones impulsar transición energética en Chile

BioBio / Chile



Acompañando al Presidente Gabriel Boric en su visita por Europa, el ministro de Energía, Diego Pardow, firmó un compromiso con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) con el objetivo de aportar en el proceso de transición energética en el país.

Con este acuerdo se trabajaría de forma cooperativa en el desarrollo de proyectos de almacenamiento de energía y electromovilidad (para lo

**Con esto, se espera impulsar de forma colaborativa proyectos de electromovilidad, almacenamiento de energía, e hidrógeno verde, entre otros.**

cual el litio es esencial), hidrógeno verde y sus derivados, y de eficiencia energética con programas como Mejor Escuela y Ponle Energía a tu Pyme.

En la firma del convenio participaron el jefe de la cartera de energía, el presidente del Banco Europeo de Inversiones, Werner Hoyer, y su vicepresidente, Ricardo Mourinho, y la Comisaria Europea para Asociaciones Internacionales, Jutta Urpilainen.

“Esto habilita nuevas líneas de cooperación que debemos empezar a trabajar de aquí en adelante, pero al menos, de manera preliminar, el banco ha mostrado mucho interés en programas que son muy importante para la transición energética, como el de Mejor Escuela, que nos permite mejorar la eficiencia térmica en sectores rurales. También con programas de formación de capital humano, tanto en temas de energías renovables como en temas de hidrógeno verde”, señaló el ministro Pardow, según el comunicado emanado desde la cartera.

El secretario de Estado destacó a su

vez el interés de otras naciones por invertir en nuestro país, en especial respecto a las energías limpias y transición energética, “y lo que he visto, tanto de parte de los gobiernos europeos, como del sector privado, es mucho interés en aumentar su participación en Chile y la firma de estos instrumentos así lo muestran”, expresó.

Durante este día también se dio a conocer que el Comité de Hidrógeno Verde de Corfo habría recibido diversos llamados de interés para desarrollar proyectos de electrolizadores manufacturados en territorio nacional.

En específico se nombraron a empresas de España, Italia, Bélgica, Estados Unidos y China. Con estos datos, la organización estatal comenzará un proceso de Solicitud de Propuestas, donde las instituciones deberán entregar más detalles sobre las iniciativas planteadas.

## EXTRACTO

2º Juzgado de letras de La Serena, **ROL C-1523-2022**, caratulado **MAQUINARIAS Y SERVICIOS TAMBLAY LTDA./DANERI NOVOA**, se ordenó con fecha 15 de mayo de 2023 notificar por aviso extractado la demanda y su proveído al codemandado don Miguel Ángel Castro Figueroa, chileno, se ignora profesión u oficio y domicilio, C.I. N° 7.883.870-1, **EN LO PRINCIPAL:** SOCIEDAD MAQUINARIAS Y SERVICIOS TAMBLAY LTDA, RUT N° 77.377.410-2, solicita tener por interpuesta demanda de cumplimiento forzado de contrato con indemnización por daños y perjuicios en juicio ordinario de mayor cuantía, en contra de MINERA GOLD PLANT S.p.A. domiciliada en Pasaje Libertad N° 340, Vallenar y en Avda. Guillermo Ulriksen N°4155, El Milagro 2 La Serena, representada legalmente por don Mauricio Rafael Urbina Alvarez, y solidariamente en contra de los codeudores solidarios Roberto Enrique Bolados Barrientos, don Miguel Angel Castro Figueroa, don Patricio Daneri Novoa y Mauricio Rafael para que se acoja a tramitación la demanda, y en definitiva declarar que los demandados deben pagar: **a)** La suma de **\$27.035.000**, correspondiente a la renta del mes de abril de 2022 y saldo renta mes de marzo de 2022. **b)** Los intereses corrientes y reajustes desde el 30 de abril de 2022 hasta el pago efectivo, a título de lucro cesante.- Todo ello con expresa condenación en costas.- **PRIMER OTROSÍ:** Se acompañaron los siguientes documentos: Escritura Publica Mandato Judicial.- **SEGUNDO OTROSÍ:** exhortos. **TERCER OTROSÍ:** se mantenga la medida prejudicial precautoria como medida precautoria, **CUARTO OTROSÍ:** patrocinio y poder. Con fecha 02 de noviembre de 2022 el tribunal resuelve: Proveyendo la presentación de fecha 28 de octubre de 2022 folio 1. **A lo principal**, por interpuesta demanda de cumplimiento forzado de la obligación que emanan del contrato en contra de Minera Gold Plant SPA, representada por Mauricio Rafael Urbina Álvarez y solidariamente en contra de los codeudores Roberto Enrique Bolados Barrientos, Miguel Ángel Castro Figueroa, Patricio Daneri Novoa y Mauricio Rafael Urbina Álvarez, en procedimiento ordinario de mayor cuantía, traslado por el término legal. Al primer otrosí, por acompañados los documentos que señala, con citación. Al segundo otrosí, como se pide, exhortese al Juzgado Civil turno de la ciudad de Santiago, de Valparaíso y Coquimbo en orden a efectuar las diligencias solicitadas con las facultades allí indicadas. Y se hace presente a la parte solicitante del exhorto que este se encontrará ingresado al Tribunal exhortado, al día siguiente a la presente resolución debido a la interconexión informática existente entre los distintos Tribunal con competencia civil del país. Al tercer otrosí, como se pide. Al cuarto otrosí, téngase presente. **Con fecha 15 de mayo de 2023 el tribunal resuelve:** Proveyendo la presentación de fecha 11 de mayo de 2023 folio 36. Teniendo presente el mérito de los antecedentes en especial los oficios de fecha 09, 10 de febrero de 2023 y 24 de marzo de 2023 folio 32, como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese al demandado, Miguel Ángel Castro Figueroa, C.I. N° 7.883.870-1, mediante avisos, debiendo publicarse por tres veces en el Diario El Día, de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fecha indicada. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS  
SECRETARIO PJUD  
FECHA. TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS

## REMATE

7º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, piso 2º, Santiago, **subastará el 02 de agosto de 2023 a las 15:00** el inmueble ubicado en Pasaje Fernando Quirino Moreno Rodillo número mil quinientos veinticuatro, que corresponde al sitio número seis de la manzana seis, del conjunto residencial serena oriente, V etapa, singularizado en plano que se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del año dos mil siete bajo el número mil quinientos veinticuatro. Dicho inmueble tiene una superficie total de ciento noventa y cuatro coma noventa y nueve metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: AL NORTE, en diez coma cincuenta y cuatro metros con otros propietarios; SUR, en diez coma cincuenta y cuatro metros con Pasaje Fernando Moreno Rodillo; PONIENTE, en dieciocho coma cinco metros con sitio siete de la manzana seis; ORIENTE, en dieciocho coma cinco metros con sitio cinco de la misma manzana. Dominio inscrito a fojas 1119 número 941 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para iniciar posturas ascenderá a la suma de **\$101.392.114**. Precio deberá pagarse mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5º día hábil siguiente al remate. Interesados en participar en la subasta, deben tener activa su Clave Única del Estado y rendir caución por el 10% del mínimo mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día fijado para la subasta, entre las 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista. En dicho acto el ministro de fe indicará el código ID para ingresar a la Plataforma Zoom y la contraseña generada. El remate se realizará mediante videoconferencia, por plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos, todo bajo condiciones establecidas en las bases aprobadas. Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados **“BCO SECURITY/ARAVENA” Rol C-11784- 2022**.



# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**



## PROPIEDADES

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento frontal, año corrido, 2 dormitorios, 2 baños, La Herradura. F: 993181512

### ARRIENDO - LOCAL

Oficina comercial para independientes en Andrés Julia Vicens 216, sector Agrado de Peñuelas, Coquimbo, \$220.000. F: 951889370

Oficina grande, 2 estacionamientos, frente Mall Plaza, 25 UF. F: 991523965 - +56989056001

### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados, parejas. F: 989371815-512523655

### VENDO - CASA

Casa sólida, 3 dormitorios, living-comedor, baño, cocina, arboles frutales, sector El Tambo. F: 954667385 - 957650069

Casa 100 m<sup>2</sup>, Diaguítas, Elqui, terreno 900 m<sup>2</sup>, frutales, \$150.000.000. F: 977574037

Coquimbo, La Herradura, 6.500 UF, venta directa con su dueño. F: 991523965 - +56989056001

### VENDO - DEPARTAMENTO

Amplio Depto., 3 dormitorios, 2 baños, cocina individual equipada, bodega, estacionamiento, 2 balcones, sector Puertas del Mar. F: 977476111

### VENDO - CABAÑA

Complejo Turístico Mamayuca, Valle de Elqui, 3 cabañas, 1 domo, 1 piscina, funcionando, vista espectacular. F: 987982818

### VENDO - TERRENO

Se vende terrenos Mamalluca, Valle de Elqui. F: 9879892818

Parcela 5.000 m<sup>2</sup>, Agua Piquel, \$13.000.000, más 5.000 metros, \$18.000.000, documentos al día. Llamar F: 985571699

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris Sedan 2016 Méca-

nico, 91.000 Km, full, único dueño, mantenencias al día, concesionario oficial, \$8.900.000. F: 984795164

Taxi básico, Samsung, año 2013, papeles al día. F: 998162078

Se vende vehículo Chevrolet Orlando, 7 plazas, Diésel, 2.0, año 2013, \$6.000.000 conversable, se vende por viaje. Interesados llamar F: +56934967480

### VENDO - CAMIÓN

Hyundai HD 65 2016 Algibe, estanque fibra, 5.000 litros + motobomba, manguera, accesorios, toda prueba, 95.600 Km, \$22.000.000, conversable. F: 983927795 - 997658638

### VENDO - CAMIONETA

Nissan Navara - 4x4 - D/C 2015 Único dueño, excelente estado, \$11.300.000, conversable. F: 972051514

Hyundai Hilux 2017 Doble cabina, diesel, cilindrada 2.4, 207.000 Km, \$12.500.000. F: 983927795 - 997658638

Vendo excelente camioneta Mitsubishi L-200 Work, 2.4, segundo dueño, poco uso, \$14.600.000. F: +56997033158

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor, \$10.800.000 conversable. Fono F: +56968432848

### VENDO - FURGÓN

Volkswagen Caddy 2017 100.000 Km, excelente estado, \$8.500.000. F: 998433933

Furgón Hyundai H1, 2012, \$12.500.000, conversable, cámara retroceso, bluetooth, C.D, conexión celular, al día. Fono F: 989622024

### VENDO - TODO TERRENO

Jeep Cherokee Sport 3.7, 2006, 4x4, 90.000 Km, \$5.000.000, como nuevo, F: 991553437

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Busco médicos generales y especialistas, para Centro Médico privado ubicado en La Serena, interesados enviar currículum a: F: rrrh@serenamed.cl

Busco Secretaria Administra-

**tiva, para atención en Centro Médico La Serena con experiencia requerida de 1 año, interesados enviar currículum a: F: rrrh@serenamed.cl**

Busco Soldador para Maestranza en Pan de Azúcar, sector San Rafael 2. Interesados llamar al F: +56976693895

Se cuidan parcelas o casas, fincas con animales, se pintan casas o Deptos. F: 994207444

Busco persona aseo, sector Rosarios de Peñuelas, Coqbo., 3 veces por semana, \$220.000 mensual. F: 951889370

Importante empresa de Coquimbo del rubro Agrícola, requiera contratar Vendedor Mayorista. Buscamos persona proactiva, comprometida, empático y de buen trato. Requisitos: Educación Superior, técnico, de preferencia del área agrícola. Experiencia previa en cargos similares. Enviar C.V. con pretensiones de renta al correo: F: alejandrasmv@gmail.com

Requiero persona Ayudante Taller, egresado del Liceo Industrial, área electrónica, con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico de electrodoméstico y línea blanca. Enviar C.V. a: F: ce2vrp@gmail.com

Funeraria Unión de Cristo, requiere personal turno nocturno, con Licencia B, para venta. Tratar F: 987442364

Funeraria requiere Vendedor con experiencia. Tratar F: 987442364

Escuela de Coquimbo requiere Psicólogo (a) para Programa de Integración Escolar, para pre y post natal, por 41 horas. Certificación de WISC-V, experiencia en el área. Reales interesados enviar C.V. a: F: curriculumlinea785@gmail.com

### EMPLEO BUSCAN

Señora se ofrece como cuidadora de Adulto Mayor, puertas adentro. Fono F: +569 93021541

## GENERALES

### VENDO

Se venden 35,02 acciones de agua del Canal La Calera, información al F: +56965885036

Vendo refrigerador nuevo, marca Midea, 199 litros, \$160.000. F: 992170013 - 998268641

Vendo sepultura Parque La Foresta, 3 cap., 3 reduc., nuevo, sin deuda, ubicación preferencial. F: +56985471620

Vendo muebles usados y antiguos: Escritorios, catres, colchones, arrimos, cómodas. F: 977574037

Vendo cama 2 plazas, completa + 2 veladores, \$150.000. F: 977574037

Vendo 2 puertas vidriadas, antiguas, pino oregón, 0,6 x 2 m., \$160.000. F: 977574037

Se vende carro de comidas, buen estado, equipado completo, \$3.000.000. F: 987982818

### SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

\*\*\* Trabajos Rápidos y Garantizados\*\*\* Recambio y reparación de techos y todo tipo de trabajos en construcción. F: 996340769

**San Rocco Ingeniería y Construcción: Servicios de Maestranza y Obras Civiles. Mantenimiento de Colegios. Estructuras Metálicas. Galpones. Radieres. Pinturas. Carpintería Metálica. Gigantografía Publicitarias. 972051514 F: contacto@sanrocco.cl**

¡Necesita asesoría sobre su futura pensión!, comuníquese a 982887251, y solicite reunión, atención personalizada y confidencial F: .

Calefon todas las marcas, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +56964805305

### VARIOS

Busco dama 40 a 50 años, relación seria. F: +56932103835

### SÓLO MAYORES

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

\$10.000, blanquita, joven, sureña, Sofía, amorosa, besadora, tríos, apasionada, complaciente, centro. F: 975874033

Sabrina independiente educada, promoción \$10.000. F: 948760750

Romina, linda extranjera, 10 lucas, muy amable, cariñosa y muy rica. Llámame amor, disponible. F: 989745588

## LEGALES

Por hurto se da orden de no pago al cheque N° 5647063 de la Cuenta Corriente N° 12500051971 del Banco Estado, sucursal Coquimbo.

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en **www.diarioeldia.cl**

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

SIGUIENDO LOS PASOS DEL DEFENSA DE PALESTINO CAMPEÓN DE 1978

# Nieto de ex futbolista **Eddie Campodónico** vestirá la Roja en Mundial de Fútbol Amateur

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Eddie Campodónico, fue un conocido ex jugador profesional contemporáneo a Elías Figueroa y Jorge Marinakis, y destacado dirigente de la ANFP entre 1997 y 2000.

Hoy sin embargo, es el turno de Martín, su nieto, quien, luego de un riguroso proceso de selección a sus 17 años, el próximo 13 de julio representará a nuestro país en la Gothia Cup a jugarse entre el 17 y el 27 de julio en Gotemburgo, Suecia.

Si bien Martín no siguió de manera profesional este deporte, su vida gira en torno a él. Juega por la selección de su colegio Mayflower, donde es capitán, participa en varias ligas de fútbol y entrena diariamente en una Academia de Alto Rendimiento con el objetivo de acceder a una beca deportiva y así estudiar en Estados Unidos.

“El nivel de los equipos de las distintas ramas deportivas en las universidades de Estados Unidos es muy bueno, por lo que me motiva mucho saber que además de obtener un título universitario, voy a poder seguir entrenando a diario y sobre todo compitiendo casi como si fuera un profesional” señala Martín.

Frente a la pregunta sobre por qué no se dedicó de lleno al fútbol profesional, explica que, lamentablemente, cuando lo vio como una opción real ya era tarde. “Los jugadores que se dedican a ser profesionales parten en las inferiores de un club, cuando son niños, y yo recién me di cuenta que esta era una real pasión cuando ya tenía 16 años. Además, cuando supe que existía la posibilidad de irme a estudiar a una universidad de Estados Unidos con una beca deportiva me entusiasmó tanto que hoy ese es mi foco” agrega.

Sobre la participación y el proceso que ha vivido para representar a Chile en el Mundial de Fútbol Amateur Gothia

**Martín Marinakis Campodónico ha vivido toda su vida rodeado de fútbol. Y, precisamente, fueron sus abuelos quienes lo contagiaron de su pasión por el balón.**



CEDIDA

Martín Marinakis Campodónico lleva, como su abuelo, la pasión del fútbol por las venas.

“

**Los jugadores que se dedican a ser profesionales parten en las inferiores de un club cuando son niños y yo recién me di cuenta que esta era una real pasión cuando ya tenía 16 años”**

**MARTÍN MARINAKIS CAMPODONICO**  
FUTBOLISTA

Cup, cuenta que ha sido una maravillosa experiencia. “Estoy feliz de tener esta oportunidad. Sé que muchos deportistas de mi edad quisieran poder participar en eventos de este tipo en que, si bien, no son de un nivel profesional, la calidad y el nivel te hacen vivir el fútbol como siempre muchos lo hemos soñado” señala.

## UNA PIEDRA EN EL ZAPATO

A su corta edad y sin ser profesional ya ha tenido que enfrentar y superar problemas “de grandes”. Estuvo a punto de no ir al Mundial. Y es que hace tres semanas, en un partido de la selección, sufrió una fuerte lesión en su rodilla izquierda, golpe que le provocó una inflamación y un edema óseo que lo tuvo sin poder entrenar por varios días. Sin embargo, y por recomendación de varios especialistas en lesiones de este tipo, Martín asistió rigurosamente a 20 sesiones de cámara hiperbárica en el Centro Barox.

“Estoy tremendamente agradecido de Barox Chile y de Kinex quienes en conjunto me apoyaron con las sesiones, lo que permitió que la recuperación se acortara considerablemente y que pudiese volver a entrenar a tiempo para poder vivir esta maravillosa experiencia que es representar a mi país en el deporte que amo.”

Consultado por cómo ve esta oportunidad para su nieto Martín, Eddie Campodónico comenta: “estoy tremendamente orgulloso y emocionado que mi nieto mayor haya seguido mis pasos. Creo que de alguna manera fomenté en él el amor por este gran deporte que ha sido mi vida”, afirmó.



## COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina • Anuarios y Memoria • Catálogos de productos
- Papelería publicitaria • Agendas y cuadernos corporativos • Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

LUEGO DE CONOCER REPORTAJE DE INFORME ESPECIAL

# Alcalde Jacob notifica que "se acabó la buena onda" con Deportes La Serena

Carlos Rivera / La Serena

@eldia\_cl

El alcalde de la comuna de La Serena, Roberto Jacob, quedó sorprendido luego de que su nombre saliera involucrado en el reportaje que emitió Informe Especial de TVN, donde se afirma que dos representantes de CD La Serena, uno de ellos que ya no está en el club, buscaban iniciar una campaña en su contra y del ex intendente de la Región de Coquimbo, Pablo Herman, a través de las redes sociales, pues, como autoridades, estaban interesados en el retorno de los aficionados serenenses al estadio La Portada durante la pandemia.

El edil serenense consideró que es increíble la "maldad" reinante en personas que siguen ligadas al club papayero, institución que ha recibido todo el apoyo de él como del concejo comunal para que dispongan del estadio La Portada y las canchas del complejo Los Llanos que utilizan para sus entrenamientos.

Jacob calificó de "desleales" a ambos personajes, aunque uno de ellos, Martín Ossandón, que era gerente en ese entonces, hoy tiene demandado al club por más de 400 millones de pesos, luego de ser despedido a comienzos de 2023, mientras que el segundo, Daniel Behar, es uno de los asesores directos que tiene el representante de futbolistas, Fernando Felicevic, y quien toma decisiones directas en el club, según consta en mensajes de Whatsapp.

A través de las conversaciones en los grupos que participaba Ossandón con Behar, de un total de 810 páginas, en uno de esos diálogos intercambian un par de frases donde daban a conocer su plan de acción en redes sociales para perjudicar al edil como al intendente de ese entonces, claramente molestos porque Jacob había presionado para que el público pudiera volver a La Portada a presenciar los encuentros del cuadro rojo.

"Hay que armar una campaña en twitter falsa...".

"Y el alcalde quiere meter la vuelta del público en la renovación".

"Contra el alcalde y el intendente que los hagan mierda (sic)".

"Y quedar como el héroe de la wea... (sic)".

"Por eso, pero que parezca gente, bots, puteándolos, mal..." se señala en el reportaje de TVN, en los chats de los personajes.

"Quedó absolutamente clara la mala intención. Acá termino por comprobar



LAUTARO CARMONA

La hinchada de La Serena no quiere saber nada de la administración serenense y tampoco con el representante de futbolistas, Fernando Felicevic.

**Sorprendido e indignado se mostró la autoridad local al enterarse que máximos representantes del club planearon realizar una campaña en su contra, a comienzos de la pandemia, por abrir las puertas del estadio La Portada a la hinchada.**

que muchas de las cosas que se dicen son ciertas en el fútbol", dijo ayer a diario El Día, la autoridad comunal, quien agregó que, "en lo personal siempre me ha preocupado del hincha. Esa vez hablamos con el Servicio de Salud para que nos diera la autorización, porque creo que el aficionado tiene derecho de ir al estadio a ver a su club. Pero ellos no querían, porque igual ganaban plata sin tener gente en el estadio. Hicimos los esfuerzos y la gente volvió", afirmó.

Agregó que al escuchar el audio, "ellos expresan la molestia por la gestión que hacía yo y el intendente de esa época. Son verdaderas mafias, y si esto no se limpia, el fútbol irá en decadencia cada vez más y perderán los hinchas. Este es un negocio para ellos. En cambio, los hinchas van porque quieren al club. Lo hice porque soy hincha del club y no dejaré de hacerlo por los malos actores que tiene el fútbol. Es increíble la maldad y la sinvergüenzura", agregó.

En medio de su sorpresa y molestia, el edil, considera que se trata de "una hipocresía pura. Venían a hablar con nosotros de que el club esto y lo otro. Pero por detrás hacían otras cosas.

Aunque los hinchas siempre han reclamado en contra de los administradores del club, estaré con los hinchas y el propio club, aunque son manipulados para sus negocios. Pensé que estábamos en buena senda".

## CORTAN RELACIONES

Lo cierto es que con esto, la relación entre el municipio y el club, que ya venía deteriorada desde hace un par de semanas por el tema de las luminarias del estadio La Portada, terminan ahora por agravarse. Y, si bien, no se romperán, tendrán un nuevo curso en el futuro. "En el último tiempo me he dado cuenta que tenía razón cuando he cortado relación con estos dirigentes porque me he dado cuenta que comprometen cosas que no cumplen. Se desmarcaron ante los hinchas y la opinión pública. Ellos están haciendo campañas inventadas, y eso es de mala clase, una calaña de lo peor. Está claro que esta gente le hace mal al fútbol", aseveró.

Ahora, frente al uso de las actuales instalaciones, Roberto Jacob, consideró que él sigue siendo un hincha del club y desea lo mejor, aunque la relación con la actual administración dejará de ser tan blanda. "Se acabó la buena onda. Veremos las condiciones que tienen actualmente y en qué condiciones van a quedar. Es lamentable escuchar todo esto, riéndose de nuestra buena voluntad. Escuchar esto me deja asombrado desde el punto de vista de la mala fe", afirmó.

El Día intentó comunicarse con representantes del club y el ex gerente Ossandón, pero no fue posible recoger sus puntos de vista ante la denuncia.

## FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	32	17	9	15
2 Huachipato	29	17	9	7
3 U de Chile	29	17	8	3
4 Coquimbo U.	29	17	9	2
5 U. Española	27	17	7	9
6 Colo Colo	26	16	7	4
7 Everton	25	17	7	0
8 U. Católica	23	17	6	4
9 Palestino	23	17	6	-3
10 U. La Calera	21	17	4	-1
11 O' Higgins	20	17	5	-1
12 A. Italiano	19	17	5	-3
13 Curicó	19	17	6	-7
14 Ñublense	19	17	5	-7
15 Copiapó	16	16	4	-12
16 Magallanes	13	17	3	-10

### Programación Fecha 17°

#### Viernes 14 /07

Cobresal 2-0 Huachipato

#### Sábado 15/07

Colo Colo 2-0 O'Higgins

#### Domingo 16/07

Copiapó 1-0 A. Italiano

Magallanes 1-1 Ñublense

Everton 1-2 U. La Calera

Curicó 2-0 U. Católica

#### Lunes 17/07

Palestino 1-1 Coquimbo U.

U. Española 3-0 U de Chile

## FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Iquique	33	18	9	10
2 La Serena	31	18	9	7
3 San Luis	30	17	9	11
4 Temuco	30	18	8	2
5 Antofagasta	29	18	9	12
8 U. San Felipe	29	18	8	6
6 Stgo. Wanderers	29	18	8	4
7 Cobreloa	28	18	8	5
9 San Marcos	22	18	6	0
10 Barnechea	21	18	5	-5
11 Rangers	21	18	6	-8
12 Santa Cruz	20	18	5	-6
13 Recoleta	20	18	4	-6
14 Stgo. Morning	17	17	4	-6
15 U. de Concepción	17	18	5	-13
16 Puerto Montt	16	18	4	-12

### Programación Fecha 18°

#### Viernes 14/07

U de Concepción 1-1 Recoleta

San Luis 0-1 Iquique

#### Sábado 15/07

Barnechea 1-1 Cobreloa

Puerto Montt 0-2 Wanderers

Temuco 3-0 Rangers

San Marcos 2-2 Stgo. Morning

#### Domingo 16/07

Antofagasta 1-2 San Felipe

#### Lunes 17/07

La Serena 0-3 Santa Cruz

FECHA 17 DEL CAMPEONATO OFICIAL

# Coquimbo rescata un punto agónico aunque de oro ante Palestino

Cuando no quedaba nada, el atacante argentino Rodrigo Holgado, decretó la paridad en La Cisterna, sumando un punto que lo mantiene entre los mejores elencos de la categoría de Honor. El zurdo, ex pirata, Joe Abrigo, anotó el tanto de los árabes.



LISANDRA JUNG/CAMPEONTOCHILENO.CL

Holgado se alzó como la figura de los aurinegros en la igualdad ante los árabes en La Cisterna.

permitió al goleador Rodrigo Holgado, establecer la paridad cuando la afición local festejaba la victoria tras el golazo de lanzamiento libre que había convertido el ex volante pirata, Joe Abrigo, a los 85'.

La emoción se reservó para el final y con sensaciones compartidas en las apuestas y tratamiento de un partido que fue de menos a más en el césped de La Cisterna.

Coquimbo dejó que el balón se mantuviera en los pies de los árabes y, salvo una aproximación de Holgado al primer minuto y un cabezazo de Sánchez a los 38, que conjuró de manera brillante el portero César Rigamonti, no logró coordinar transiciones que lo han hecho uno de los equipos de mayor peligro en la categoría.

Por el contrario, Palestino alzó al portero Sánchez como figura con un par de intervenciones sobresalientes para evitar el tanto en los pies de Dávila o de Maximiliano Sánchez.

Pero lo mejor se guardó para el complemento. Coquimbo presionó más arriba, se adelantó un par de metros, por lo que el partido se disputó en las áreas, con oportunidades que no pudieron resolver Holgado, Rivera y Palavecino, o el misilazo que sacó Barticciotto y que el "Mono" Sánchez envió al lanzamiento de esquina.

El gol de Abrigo, a los 85', que llevaba un par de minutos en cancha, sirvió para comprobar que su zurda sigue siendo mágica, pese a la molestia reinante en los aurinegros por su salida del club,





1

**PALESTINO**  
 V/S  
**COQUIMBO**

1

**ESTADIO: LA CISTERNA**  
 ÁRBITRO: Felipe González  
 PÚBLICO: 972 Espectadores

C. Rigamonti	D. Sánchez
D. Zúñiga	D. Escobar
C. Suárez	S. Cardozo
A. Ceza	S. Sánchez
B. Véjar	J. Cornejo
A. Fariás	D. Glaby
M. Dávila	S. Galani
J. Benítez	R. Farfán
B. Barticciotto	L. Cabral
M. Salas	B. Chandía
B. Carrasco	R. Holgado

DT Pablo Sánchez DT Fernando Díaz

CAMBIOS	
59' J. Abrigo x Benítez.	62' M. Palavecino x Chandía.
71' F. Cornejo x Fariás.	76' N. Rivera x Cabral.
77' F. Meza x D+avila.	84' L. Pavez x Galani.
88' B. Rojas x Carrasco.	
88' N. Meza x Salas.	

**GOLES**  
 1-0, 85' Abrigo; 1-1, 90+6' Holgado.


**INCIDENCIAS**  
 Amarillas: Fariás, Abrigo (P); S. Sánchez, Cornejo, Glaby, Holgado (CU)

aunque no fue lo último, pues el carrerón de Farfán para el gol del trasandino, fue recibido como un verdadero triunfo.

Con este resultado, Coquimbo se ubica en el cuarto puesto con 29 unidades junto a Huachipato y la U, sólo superados por el líder Cobresal que alcanzó la línea de los 32 positivos. Palestino, se quedó en el noveno puesto de la clasificación con 23 puntos.

Por la próxima fecha, los árabes visitarán a la U, mientras que los piratas serán forasteros ante Universidad Católica.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia\_cl

En la carrera que tiene a Coquimbo Unido en los puestos de avanzada del Campeonato Oficial de la Primera División, el punto logrado de manera agónica en la tarde de ayer ante Palestino en el estadio La Cisterna, es oro puro. Una corrida de su capitán Rubén Farfán, con el último aliento, y cuando el juez Felipe González se llevaba el pitazo a la boca para decretar el final del cotejo,

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
 Cierre después de la última función.

*(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)*

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**• DONDE EL GUATÓN •**

**PARRILLADAS**

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

DÍA A DÍA

**DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

**LIVE** diarioeldia.cl

**elDía | TV**

FIN AL INVICTO EN LA PORTADA

# La Serena **deja escapar el liderato** tras caer ante Santa Cruz

Una sorpresiva derrota, con características de goleada, sufrió anoche el equipo de Juan José Luvera en calidad de local, segundo revés consecutivo de un plantel que perdió la magia de la primera rueda.



LAUTARO CARMONA

Santa Cruz se agigantó ante un rival opaco que está sintiendo la carencia de mayor plantel y alternativas.

líder, macizo, seguro de sus dos líneas de marca y hombres que se sintieron bien con el balón en los pies, entre ellos Alberto Becica, quien lideró una actuación memorable que llevó al equipo de Hernán Peña, a triunfar con propiedad en la conducción del juego y en las oportunidades para liquidar en la red, terminando, de paso con el último invicto en calidad de local que aportaba la categoría.

La fría noche en La Portada acusó a un equipo débil, chato, predecible, muy carente de la solvencia que venía ostentando en el primer capítulo. La ausencia de un par de jugadores emblemáticos de la campaña, como también la baja en el rendimiento de varios, quienes se presentaron en La Portada, agigantó a un rival ordenado, que necesitó del ordenamiento y el desorden de la zaga local para liquidar

la lucha, prácticamente, en la primera media hora por intermedio de los tantos de Ignacio Lemmo a los 22 y luego, Edwain Pernía, en su primero de la noche, a los 33', conectando en la boca del arco, un centro desde la izquierda, luego de un lanzamiento lateral.

Dos certeras estocadas, que recién ahí despertaron a un rival que no lograba conectar sus piezas en la zona de volantes y ataque, Santa Cruz, se agigantó defensivamente, jugó con la desesperación serenense, a la espera de sentenciar la lucha en el capítulo final.

En la segunda parte del juego, si bien La Serena mostró una actitud, apresurando su accionar, Santa Cruz tenía guardado el golpe de gracia, luego que Pernía, anotó su segundo personal y el tercero de la noche tras un lanzamiento de esquina con una hermosa volea, cuando se jugaba el minuto 63',

<b>0</b>	<b>3</b>
<b>LA SERENA</b> V/S <b>SANTA CRUZ</b>	

ESTADIO: LA PORTADA

ÁRBITRO: Cristian Garay

PÚBLICO: 3665 Espectadores

Z. López	M. Velazco
J. Reyes	Y. Opazo
H. Sanhueza	J. Pino
D. Ortiz	E. Flores
M. Cortés	F. Ayala
F. Miranda	A. Rodríguez
F. Espinoza	A. Becica
S. Mederos	C. Díaz
R. Paredes	M. Meneses
G. Reyes	I. Lemmo
JS. Sotelo	E. Pernía

DT Juan José Luvera

DT Hernán Peña

**CAMBIOS**

46' E. Espinoza x J. Reyes.	59' P. Muñoz x Meneses.
73' L. Alarcón x Sanhueza.	66' N. Maturana x Pernía.
73' D. Arias x Medero.	
83' F. Mardones x F. Espinoza.	
86' R. Dubó x Paredes	

**GOLES**

0-1, 22' I. Lemmo; 0-2, 33' Pernía; 0-3, 63' Pernía.

**INCIDENCIAS**

Amarillas: Sanhueza, G. Reyes (LS); Pernía (SC)

tanto que liquidó la sentencia.

Sobre el final, los hombres de Luvera acusaron la desorientación, entendiendo que participaron de una de sus noches más aciagas de la temporada y que anuncia un incierto desenlace producto del mundo externo que afecta a Luvera y que, pese a su prudencia y asignación de responsabilidad que asume por el revés, sabe que en ese mundo externo del mismo club, le están haciendo la vida "de cuadritos" para truncar el avance.

Carlos Rivera V. / La Serena  
@eldia\_cl

Está pagando caro el plantel de CD La Serena, la abulia de su administración para reforzar la estructura de cara al tramo final de la temporada oficial en la categoría del ascenso. A eso, hay que agregarle los problemas que han provocado el quiebre con la municipalidad de La Serena, que le pondrá un cerro de exigencias al uso de sus campos deportivos, luego que el edil se enterara de un acción que emprendió uno de los asesores del club con el ex gerente Martín Ossandón, para iniciar una campaña en su contra y funarlo, cuando quiso que los hinchas volvieran al estadio al comienzo de la pandemia.

El equipo de Luvera, que estaba frente a la posibilidad de volver al liderato al cierre de la fecha 18 recibió a un rival atribulado por la exigencia de los puntos para zafar de la zona roja, jugó sin esa energía que lo ha mantenido encendido en la pelea por el liderato. Por el contrario, entró al césped serenense, con un peso sobre sus hombros y con jugadores que no han podido retomar el buen rendimiento.

Santa Cruz, en tanto, actuó como un

Compra tu pasaje por internet



**WWW.CIKBUS.cl**


@CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica



**CIKBUS Elite**

**PUBLIQUE SUS**  
**AVISOS DE DEFUNCIÓN,**  
**AGRADECIMIENTOS**  
**Y CONDOLENCIAS**  
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**  
 E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**MISA DE ANIVERSARIO**  
 Al cumplirse el Segundo Aniversario del fallecimiento de quien fuera un gran padre, esposo, abuelo y gran amigo, señor:  
 **RENE EUGENIO MUNDACA HENRIQUEZ**  
 (Q.E.P.D.)  
 Se invita a todos quienes fueron sus relaciones y amistades a una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de Lourdes, en calle Huanhualí con Balmaceda, a las 17:00 horas.  
**LA FAMILIA**

**Oración Milagrosa**  
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**Devoción a Jesús**  
 Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES
8/17 6/16 9/19	9/14 7/16 10/17	4/16 4/15 6/20	6/19 6/17 7/21	7/17 7/16 8/20	9/16 8/15 10/20	10.30 10-29 9-27	8/16 7/17 8/17	6/17 5/18 7/19
Radiación 9	Radiación 12	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 12

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

06.30 Contigo CHV Noticias A.M.  
 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.30 Todo por mi hija 18.30 Pasión Prohibida 19.30 Dime con quién andas

20.30 CHV Noticias central  
 22.30 Gran Hermano  
 01:15 Pantanal  
 03:30 Programación de trasnoche  
 05:45 Sabingo

**04 TVN**

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra nostra 18:30 Carmen Gloria a tu servicio

20.55 24 horas central  
 22:35 TV Tiempo  
 22:40 Todo por mi familia  
 23:45 Buenas noches a todos  
 01:30 Medianoche  
 02:00 Mea culpa  
 02:30 Cierre de transmisión

**05 UCV TV**

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.

21.00 Toc Show  
 22.00 Me late  
 00.00 Toc show  
 02.20 La vitrina 360  
 02.50 El superagente 86  
 03.00 Me late.  
 05.30 Somos un plato

**07 La Red**

05.30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.

21.00 La Rosa de Guadalupe  
 22.00 Mentiras verdaderas  
 00.30 Así somos  
 02.00 Grandes mentiras  
 03.00 Comisario Rex  
 04.00 Cierre de transmisión

**11 Mega**

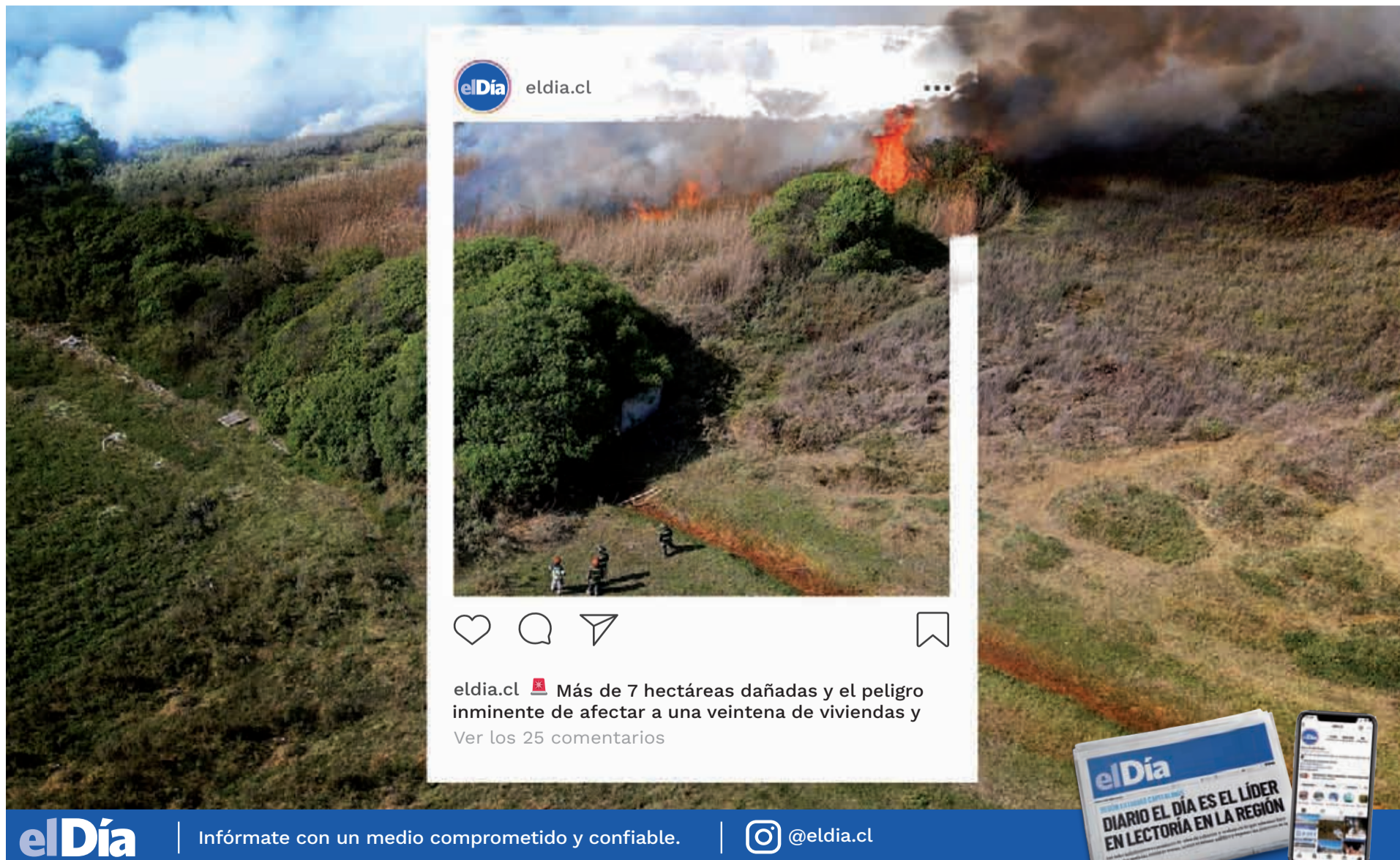
05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 17:40 Rección divorciada 18:40 Amar profundo, magia oculta, fuerza de mujer 19:40 Como la vida misma

21:15 Meganoticias Prime  
 22:25 El Tiempo  
 22:30 Generación 98  
 23:20 Secretos de sangre  
 00:15 Como la vida misma  
 01:30 Aguanta corazón  
 02:30 El tiempo no para  
 03:30 Fuera del aire

**13 Canal 13**

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Pasión de gavilanes 16:00 Estrella de amor 16:50 Promesa Dios 17:50 Caso cerrado 18:40 ¡Qué dice Chile!

21.00 Teletrece  
 22:40 El Tiempo  
 22.30 Los 80  
 23.40 Aquí se baila  
 01.10 Yo Soy Betty La Fea  
 01:30 Teletrece noche  
 02:30 Criminal Minds  
 03:30 Fuera del aire



**eldia.cl** Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

**elDía** | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | @eldia.cl

**elDía** DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

**UTILIDAD PÚBLICA**

**Teléfonos de consulta**

<b>HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA</b>	
<b>+569 66522944</b>	
<b>Fono regional COVID-19</b>	
<b>800 12 3960</b>	
<b>HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO</b>	
<b>+569 89203167</b>	
Sólo mensajes, no llamadas	
<b>Recetas médicas y consultas de horas</b>	
<b>512-336281 - 512-336702</b>	

**Vida Social**

**CHARLA FLORA NATIVA**

El Club de Jardines de La Serena invita a la comunidad a la charla sobre la flora nativa de las zonas áridas de las regiones de Atacama y Coquimbo, que ofrecerá Gina Arancio, curadora del Herbario de la Universidad de La Serena. La actividad se efectuará el jueves 20 de julio, a las 17:00 horas, en el Auditorio de la Biblioteca Regional Gabriela Mistral, Juan José Latorre 782, La Serena.

**SANTORAL**

Federico	
<b>URGENCIAS</b>	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA	03:59	0.47 B
Farmacia San Juan	10:38	1.66 P
Balmaceda 438	17:27	0.36 B
COQUIMBO	23:08	1.12 P
Farmacia Farmaelqui Pasaje J 496 Ts Blancas		
<b>OVALLE</b>	<b>MAÑANA</b>	
Farmacia Alejandro Rodríguez Benavente 82	04:37	0.47 B
	11:13	1.64 P
	18:00	0.37 B
	23:42	1.12 P

**Mareas**

**Sudoku**

	9	3		2		7		
7			1				9	2
1			4	7	5			
	8		5			3		6
	1			2	3		4	
4		7	6					2
		9	3	1				7
8	7			6				9
	4		7			2	5	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

1	5	2	6	8	7	6	4	3
6	3	4	9	5	2	1	7	8
7	8	1	6	4	3	6	2	5
5	2	6	1	8	9	7	4	3
8	7	4	3	2	9	1	5	6
9	8	1	3	7	4	5	2	6
1	2	8	4	6	7	5	9	3
7	6	4	1	3	5	8	9	2
5	9	2	1	7	4	3	6	8

SOLUCIÓN

**Puzzle**

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: El amor que los tuyos te entregan todos los días debería ser suficiente para hacer sentir mejor a tu corazón. SALUD: Trate de hacer algo de actividad deportiva. DINERO: Así como aparecerán los problemas llegarán las soluciones. COLOR: Beige. NÚMERO: 12.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Piense muy bien las cosas antes de tomar una decisión que involucre a su corazón. SALUD: Cuidado con estar consumiendo altos niveles de azúcar, evite el riesgo de una diabetes. DINERO: Maneje sus finanzas con mucha cautela. COLOR: Plomo. NÚMERO: 13.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No cometa el error de tratar de conquistar a una persona que ya está comprometida con otra, eso no se ve bien. SALUD: Ser una persona positiva favorece mucho a que le condición de salud sea excelente. DINERO: Organice bien lo que les resta de mes. COLOR: Café. NÚMERO: 15.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No dude de la fortaleza de su corazón para salir adelante luego del mal momento que le ha tocado pasar. SALUD: Es recomendable chequee su condición de salud con el médico. DINERO: Los caminos se irán despejando para así obtener los resultados que anhela. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 11.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Hay personas cerca de usted quedarían todo lo que fuera por poder estar a su lado. SALUD: no vale la pena que se estrese más de la cuenta ya que le hace muy mal a su recuperación. DINERO: Busque el modo de desarrollar más sus habilidades. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No olvide que cada paso que dé, debe ser en favor de la felicidad de su corazón. SALUD: Sea prudente y evite qué aumente su nivel de colesterol en la sangre. DINERO: Dejarle llevar por el orgullo puede llevarle a cometer un grave error en su trabajo, tenga cuidado. COLOR: Rojo. NÚMERO: 4.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No base sus relaciones afectivas solo en un tema carnal ya que más adelante lo lamentará. SALUD: Es importante que destine tiempo para realizar actividades que le distraigan. DINERO: Enfoque de mejor manera tus competencias para aprovecharlas mejor. COLOR: Azul. NÚMERO: 9.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Está segunda quincena de julio puede traer una grata sorpresa para su corazón, no la desperdicie. SALUD: Evite estar pasando rabias ya que le hace muy mal. DINERO: Postergar las deudas para el próximo mes no será una buena decisión. COLOR: Gris. NÚMERO: 21.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Antes de entregar su afecto esa persona, vea muy bien si está lo merece. SALUD: Busque la forma de bajar un poco el ritmo que lleva o puede terminar colapsando. DINERO: Tome decisiones ya hola oportunidad será desaprovechada. COLOR: Marengo. NUMERO: 22.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No es bueno que solo vea el punto de vista negativo de las cosas que le han pasado, todo es una experiencia. SALUD: No debe agotarse más de la cuenta, ahorre algo de energía. DINERO: Un buen futuro dependerá 100% de su empeño. COLOR: Verde. NÚMERO: 27.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Dejar la soledad depende completamente de la disposición que tenga usted al momento de que otra persona se acerque. SALUD: No debe olvidar que realizar actividad física es muy importante. DINERO: Los resultados no serán instantáneos, pero llegarán. COLOR: Blanco. NUMERO: 19.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Presionar más de la cuenta a la pareja terminará siendo un camino equivocado que dejara consecuencias. SALUD: Pon atención a los problemas coronarios, cuidado. DINERO: Vea muy bien los detalles antes de decidir si se cambia o no de trabajo. COLOR: Rosado. NUMERO: 5.

UNO DE LOS ÍCONOS DEL ROCK

# Mick Jagger: en plena forma

Efe / Internacional

 @eldia\_cl

Considerado uno de los vocalistas más influyentes de la historia del rock, Mick Jagger embruja a las multitudes con una vitalidad asombrosa y una imagen de juventud perpetua en los escenarios.

Seis décadas después de su irrupción en la música, debe su estado físico a una estricta dieta nutricional, una rutina de entrenamientos deportivos y a su alejamiento de las drogas.

“Morritos” Jagger, llamado así por el tamaño de sus labios, ha alcanzado cotas de difusión inimaginables gracias a su distintiva voz, influida por los cantantes negros, a su carisma y a su puesta en escena.

El vocalista británico, junto a Keith Richards en la guitarra, lideró The Rolling Stones, uno de los grupos que encarnaron el cambio social generado por la música a partir de los años sesenta.

The Rolling Stones comenzó en 1962 como una banda que hacía versiones de Rhythm and Blues, pero la sociedad creativa de Jagger y Richards, similar a la de Lennon y McCartney con The Beatles, lo convirtió en uno de los grupos más venerados del rock y de la cultura pop.

A lo largo de su carrera grabaron más de 200 canciones integradas en 25 álbumes de estudio. Pocos grupos pueden presumir como ellos de su perdurabilidad y de la creación de tantos clásicos.

Entre su repertorio se encuentran temas tan emblemáticos como “Satisfaction”, “Brown Sugar” y “Jumpin Jack Flash” y discos tan alabados por crítica y público como “Beggars banquet”, “Sticky fingers” y “Exile on Main St”.

Se estima que han podido vender en torno a los 250 millones de copias y fueron capaces de colocar 32 sencillos dentro de los diez más populares de Reino Unido y los Estados Unidos.

## LEYENDA VIVA DEL ROCK

Asimismo, Jagger (Dartford, Inglaterra, 26 de julio de 1943) se convirtió en ícono de la contracultura por sus constantes conflictos con las autoridades debido al consumo o tenencia de drogas y a los escándalos por sus relaciones sentimentales.

Aunque desde 1985 ha lanzado cuatro discos como solista, siempre ha tenido más éxito con la banda que con sus proyectos individuales.

Sesenta años después, Jagger se entrega en monumentales actuaciones

**El líder de The Rolling Stones, la imagen rebelde y salvaje del rock, está más activo que nunca y celebra sus 80 años anunciando su próxima boda con la bailarina Melanie Hamrick, madre de su octavo hijo.**



Mick Jagger, conocido como “Morritos Jagger”, cumple 80 años.

EFE

con arrolladora energía, convertido en el líder de un espectáculo de una banda de rock.

## LA MARCA JAGGER EN LOS ESCENARIOS

A pesar de ser un octogenario, conserva una vitalidad envidiable que le hace contonearse de principio a fin de sus conciertos.

Desde siempre, el incombustible cantante ha cautivado al público en los grandes estadios con la conjugación de unos rasgos distintivos que provocan magnetismo: su actitud, su estética y su sensualidad.

Estéticamente, su apariencia glamorosa provoca fascinación y devoción. Recorre los escenarios vestido con sus pantalones ajustados y enfundado en una chaqueta entallada muy colorida.

Fue uno de los primeros artistas en vestirse con ropa especial para actuar ante grandes multitudes y no le ha importado escandalizar con su estilo andrógino.

Considerado uno de los más grandes “performers” de la historia del espectáculo, Jagger destaca por su

actitud desafiante y provocativa en el escenario.

Sus actuaciones asombran por la combinación de despliegue atlético y presencia hipnótica.

Canta de forma altanera y suntuosa, corre con sus esprints característicos en postura erguida y baila con ademanes de manera permanente.

Pero parte del éxito de sus actuaciones reside en su sensualidad. Es el centro de atención con sus labios carnosos y su sonrisa lasciva, sus movimientos pélvicos, que los medios de comunicación describen como “Caderas de serpiente”, y su voz suavemente nasal.

## EL ÉXITO DE SU ESTADO DE FORMA

La buena forma de Jagger en las giras de la legendaria banda, más propia de un deportista que de un viejo rockero, contrasta con sus excesos en las primeras décadas de su carrera.

Más allá de la improbable leyenda que asegura que firmó un pacto con el diablo para mantenerse joven, el secreto de su estado actual se corresponde con un estilo de vida saludable y ordenado.

Para cumplir con las dos horas que demanda su espectáculo, el músico británico se mantiene en forma no sólo gracias al factor genético sino a una severa dieta alimenticia, una rutina aeróbica y el alejamiento de los excesos.

El despliegue físico que precisa cuando canta en vivo se sostiene en una estricta alimentación saludable. Su equilibrada nutrición descarta los alimentos procesados y atiende a la comida orgánica, a la que añade vitaminas y proteínas.

Para mantener una hidratación adecuada ingiere mucha agua y evita abusar del alcohol.

Pero su estado físico excepcional sólo se explica con una ordenada rutina deportiva.

Muchos de los programas de entrenamiento fueron diseñados por su progenitor, que era profesor de educación física. Diariamente realiza ejercicios aeróbicos, footing, bicicleta y practica natación y kickboxing. Además, se apoya en largas sesiones de danza clásica y ballet.

Y para rebajar tanta actividad, redondea su rutina con sesiones de yoga y pilates, meditación y trabajos de respiración, además de ejercitar las cuerdas vocales.

La preocupación de Jagger con su salud se refleja en su cambio de rumbo frente a los estupefacientes desde finales de los noventa.

A pesar de que en sus inicios enalteció el consumo de drogas, incluidas la cocaína y la heroína, se ha alejado de sus adicciones y asegura estar limpio.

Su vida actual, diametralmente opuesta a la ejercida en el pasado, le ayudó a superar décadas de excesos.

También ha sobrevivido a su tormentosa vida personal, ocho hijos con cinco mujeres diferentes, las problemáticas relaciones con sus socios creativos y a una cirugía coronaria en la que le reemplazaron la válvula aórtica.

Además, tuvo que salir adelante tras el suicidio en 2014 de la diseñadora L’Wren Scott, su pareja durante trece años.

Ahora, coincidiendo con su ochenta cumpleaños, Jagger anuncia su próxima boda con la bailarina Melanie Hamrick, 43 años más joven que él, a quien conoció tras la muerte de L’Wren Scott. Jagger y Hamrick son padres de Deveraux, el octavo hijo de “Morritos”.

Para Jagger será su tercera boda, la primera con la nicaragüense Bianca Jagger y la segunda con la modelo Jerry Hall.

A pesar de todas estas vicisitudes y de las profundas arrugas que surcan su rostro, Jagger mantiene su estilo juvenil, tras seis décadas en escena.